



Trabajo Fin de Grado

Ordenación de la colección infantil (6 a 13 años)
en la Biblioteca Pública Municipal "Benjamín
Jarnés": Propuesta de temas.

Autor

Manuel Fernández Urrea

Directora

Luisa Orera Orera

Facultad de Filosofía y Letras

2016

Agradecimientos

A Inmaculada Ladaga, Directora de la Biblioteca Pública Municipal “Benjamín Jarnés” por atenderme siempre que he necesitado de su asistencia y facilitarme no sólo los datos necesarios para la realización de este trabajo, sino por permitirme también, realizar las encuestas dentro del centro. Y al resto del personal del centro, por la atención recibida.

A la directora del Centro Coordinador de Bibliotecas Municipales, por darme la posibilidad de realizar el presente estudio en uno de sus centros.

A Luisa Orera, directora del trabajo, cuya dedicación, ayuda y consejos han sido imprescindibles para la realización del mismo.

FERNÁNDEZ URREA, Manuel

Ordenación de la colección infantil (6 a 13 años) en la Biblioteca Pública Municipal “Benjamín Jarnés” de Zaragoza: Propuesta de temas / Manuel Fernández Urrea; directora Luisa Orera.—Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 2016.

88 p.: il.

Trabajo Fin de Grado en Información y Documentación de la Universidad de Zaragoza, 2016.

1. Colecciones infantiles — Ordenación. 2. Colecciones infantiles — Identificación de temas.
3. Biblioteca Pública Municipal “Benjamín Jarnés” de Zaragoza. I. Orera Orera, Luisa, dir.
II. Tít.

82-93: 025.8

027.52 (460.224Z)

Resumen

Las secciones de narrativa de las colecciones infantiles de las bibliotecas públicas, suelen estar ordenadas mediante un sistema alfabético por apellido del autor. Este trabajo propone, mediante la consulta a los usuarios de esas colecciones, un listado de temas que puedan identificar los libros, una vez que sean plasmados en un tejuelo mediante una imagen. La consulta a los usuarios se ha realizado en la Biblioteca Pública Municipal “Benjamín Jarnés” de Zaragoza.

Palabras clave

Bibliotecas públicas. Ordenación de colecciones infantiles. Terminología. Biblioteca Pública Municipal “Benjamín Jarnés” de Zaragoza.

Abstract

Children fiction books departments in public libraries are usually arranged in alphabetical order by author's name. As a result of a survey carried out on these collection's users (children), this papers proposes a list of topics to identify the books, by means of representing them with images used to label the book's spines. This survey was carried out in the Municipal Public Library "Benjamin Jarnés" of Zaragoza.

Keywords

Public Libraries. Children's books arrangement. Terminology. Municipal Public Library “Benjamin Jarnés” of Zaragoza.

Contenido

1.	Introducción.....	1
1.1.	Presentación	1
1.2.	Estado de la cuestión y justificación del trabajo.....	1
1.3.	Objetivos.....	2
1.4.	Metodología	3
2.	La biblioteca pública	4
2.1.	El concepto de biblioteca.....	4
2.2.	Los usuarios	8
2.3.	La colección.....	11
2.4.	Los servicios	14
2.5.	El servicio de biblioteca pública para niños	15
3.	Propuesta de temas para la identificación de los libros que integran parte de la colección infantil de la Biblioteca “Benjamín Jarnés”	19
3.1.	La Biblioteca Pública Benjamín Jarnés	19
3.1.1.	La colección y su ordenación.....	23
3.2.	Desarrollo del estudio.....	24
3.2.1.	Tabla de temas.....	28
3.2.2.	Listado alfabético de términos con definiciones.....	29
3.2.3.	Propuesta de términos generales y subordinados.....	58
4.	Conclusiones.....	61
5.	Bibliografía.....	63
6.	Anexo I: Ficha de la biblioteca.....	66
7.	Anexo II. Presentación de las encuestas.....	68
8.	Anexo III. Ejemplos aportados.....	87

Tabla de Ilustraciones

Figura 1. Edificio donde se halla situada la biblioteca. Fotografía tomada por el autor.....	22
Figura 2. Entrada a la biblioteca en el edificio. Fotografía tomada por el autor	22
Figura 3. Plano de la primera planta de la biblioteca en rojo la biblioteca y en azul la zona infantil.....	22
Figura 4. Plano de la segunda planta de la biblioteca, en marrón y su sala de estudios, en naranja.....	23
Figura 5. Blue Jeans. (2015). Algo tan sencillo como tuitear te quiero. [S.l.]: Planeta.	30
Figura 6. Siegner, I. (2011). El pequeño dragón Coco y sus aventuras. Barcelona: La Galera.	31
Figura 7. Emmett, J., Bernatene, P., & Isasa, R. de. (2014). La princesa y la cerdita. [S.l.].	31
Figura 8. Denou, V. (2015). Teo en tren (Nachdruck). Barcelona: Timunmas.	32
Figura 9. Stilton, G., Keys, L., & Manzano, M. (2016). Mi nombre es Stilton, Geronimo Stilton. Barcelona: Destino.....	32
Figura 10. Rippin, S., O’Kif, Álvarez, P., Rippin, S., & Rippin, S. (2014). Billie B. es una campeona. [S.l.]: Bruño.	33
Figura 11. Park, B., & Brunkus, D. (2014). Junie B. Jones más pasatiempos. [S.l.]: Bruño.	33
Figura 12. Pavanello, R., Bargalló Chaves, J., Pisapia, B., & Bruguera, P. (2009). Bat Pat 1. El tesoro del cementerio. Barcelona: Montena.	34
Figura 13. Ibáñez, F. (2014). Magos del humor No 164: ¡Tijeretazo! Barcelona: Ediciones B.....	34
Figura 14. Kinney, J. (2008). Diario de Greg: un pringao total. Barcelona: Círculo de Lectores.....	35
Figura 15. Knister. (2008). Kika Superbruja y el libro de hechizos. Madrid: Bruño.	35

Figura 16. Blyton, E., & Vidal, M. (2016). Los Cinco y el tesoro de la isla. [S.l.]: Juventud.....	36
Figura 17. Gelatt, P., Evanier, M., & Beavers, E. (2010). Las aventuras de Indiana Jones. Vol. 1 Vol. 1. Barcelona: Norma Editorial.....	36
Figura 18. Evans, J., & Solé, J. (2015). El octavo clan. Barcelona: B de Blok.	37
Figura 19. Alcolea, A. (2001). El medallón perdido (1. ed). Madrid: Anaya. ..	37
Figura 20. Boyne, J. (2008). El niño con el pijama de rayas. Barcelona: Salamandra.	38
Figura 21. Matthews, A., & Willey, B. (2003). El ladrón y la bailarina. Madrid: Kókinos.....	39
Figura 22. Roberts, A. (2013). El gran libro del cuerpo humano: la guía visual definitiva. Londres: Dorling Kindersley.....	40
Figura 23. Santiago, R., & Lorenzo, E. (2013). El misterio de los árbitros dormidos. Boadilla del Monte, Madrid: SM.	41
Figura 24. Stilton, G., Keys, L., & Manzano, M. (2016). Mi nombre es Stilton, Geronimo Stilton. Barcelona: Destino.....	42
Figura 25. Menéndez Ponte, M., & Rodero, P. (1998). Neptuno, rey del mar. Madrid: Ediciones SM.....	43
Figura 26. Kinney, J. (2008). Diario de Greg: un pringao total. Barcelona: Círculo de Lectores.....	44
Figura 27. Montena. (2005). El libro mágico (Winx Club). Barcelona: Montena.	45
Figura 28. Santiago, R., & Lorenzo, E. (2013). El misterio de los árbitros dormidos. Boadilla del Monte, Madrid: SM.	46
Figura 29. Gerling, I. E. (2003). Gimnasia infantil cooperativa: ayudar y asegurar : a partir de 6 años : guía de enseñanza paso a paso con cientos de ideas... Madrid: Tutor.	47
Figura 30. Ibáñez, F. (2014). Magos del humor No 164: ¡Tijeretazo! Barcelona: Ediciones B.....	48

Figura 31. Stine, R. L., & Beltrán Palomino, X. (2014). La noche del muñeco viviente. Madrid: Hidra.	49
Figura 32. García-Siñeriz, A., & Labanda, J. (2011). Los dos mundos de Zoé. Barcelona: Destino : Planeta.....	50
Figura 33. Balmes, S., & Lyona. (2011). Yo mataré monstruos por ti. Barcelona: Principal de los Libros.....	51
Figura 34. Anderson, J., Gordon, M., Amo, F. del, & Editorial Anaya. (2010). Había una vez una gota de lluvia. Madrid: Anaya.	52
Figura 35. Harris, P., Allwright, D., Fletcher, C., & Lloret, J. M. (2012). La noche de los piratas: un pop-up de aventuras. Barcelona: Combel.....	53
Figura 36. Colloredo, Sabina. (2009). Pocahontas. [S.l.]: Laberinto.	54
Figura 37. Emmett, J., Bernatene, P., & Isasa, R. de. (2014). La princesa y la cerdita. [S.l.].	54
Figura 38. Pelon, S. (2015). La sirenita. Barcelona: Timunmas.	55
Figura 39. Disney Enterprises (1996-). (2013). Frozen. Barcelona: Libros Disney.....	55
Figura 40. Stine, R. L., & Beltrán Palomino, X. (2014). La noche del muñeco viviente. Madrid: Hidra.	56
Figura 41. Lozano Carbayo, P., & Rovira, F. (2012). Los viajes de Gustavo...	57
Figura 42. Mapa de la localización de la biblioteca. Fuente: Google Maps.....	67
Figura 43. Encuesta 1	68
Figura 44. Encuesta 2	69
Figura 45. Encuesta 3	69
Figura 46. Encuesta 4	70
Figura 47. Encuesta 5	70
Figura 48. Encuesta 6	71
Figura 49. Encuesta 7	71
Figura 50. Encuesta 8	72

Figura 51. Encuesta 9	72
Figura 52. Encuesta 10	73
Figura 53. Encuesta 12	74
Figura 54. Encuesta 13	74
Figura 55. Encuesta 14	75
Figura 56. Encuesta 15	75
Figura 57. Encuesta 16	76
Figura 58. Encuesta 17	76
Figura 59. Encuesta 18	77
Figura 60. Encuesta 19	77
Figura 61. Encuesta 20	78
Figura 62. Encuesta 21	78
Figura 63. Encuesta 22	79
Figura 64. Encuesta 23	79
Figura 65. Encuesta 24	80
Figura 66. Encuesta 25	80
Figura 67. Encuesta 26	81
Figura 68. Encuesta 27	81
Figura 69. Encuesta 28	82
Figura 70. Encuesta 29	82
Figura 71. Encuesta 30	83
Figura 72. Encuesta 31	83
Figura 73. Encuesta 32	84
Figura 74. Encuesta 33	84
Figura 75. Encuesta 34	85
Figura 76. Encuesta 35	85

Figura 77. Encuesta 36	86
Figura 78. Encuesta 37	86

1. Introducción

1.1. Presentación

La idea de la realización de este trabajo surge al amparo de las líneas temáticas ofrecidas en el Grado en Información y Documentación, en concreto, la línea titulada *Colecciones y servicios en las bibliotecas*.

Por otra parte, se enmarca dentro de un proyecto piloto desarrollado por el Centro de Coordinación Bibliotecaria de la Red de Bibliotecas Públicas Municipales de Zaragoza que pretende adaptar la ordenación de sus colecciones infantiles a la idiosincrasia de sus usuarios. Este es el primer trabajo que se desarrolla dentro del citado proyecto piloto. El estudio que aquí se presenta, se centra en la colección infantil de la Biblioteca Pública Municipal “Benjamín Jarnés”, situada en el zaragozano barrio del ACTUR.

Son muchos los ensayos para encontrar el criterio más adecuado con que ordenar en las bibliotecas infantiles los libros de ficción. Por lo general, la colección de ficción se ordena mediante criterios alfabéticos. El criterio que aquí proponemos se basa en mantener la ordenación alfabética de autores, pero marcar los libros con un tejuelo extra donde aparezcan, por medio de una figura, los temas propuestos por los propios usuarios, respetando su denominación.

El cuerpo del trabajo consta de dos partes, la primera trata de contextualizar el estudio propiamente dicho, presentando de forma sintética el concepto de biblioteca pública, con especial hincapié en sus funciones, usuarios, colecciones y servicios, para acabar con lo referido a todo aquello relacionado con los usuarios infantiles, que es el grupo objeto de este estudio. El segundo capítulo recoge el estudio propiamente dicho.

1.2. Estado de la cuestión y justificación del trabajo

Aunque hay numerosos tratados y monografías que tratan sobre la ordenación de la colección, la mayoría se centra en ordenaciones tradicionales basadas en clasificaciones numéricas o alfabéticas.

Ya hace tiempo que distintos investigadores se esfuerzan por encontrar nuevas formas de ordenación que resulten más sencillas para los usuarios, sobre todo en bibliotecas públicas. Es el caso, por ejemplo, de los centros de interés, que crean pequeños grupos de documentos que tratando un tema común a todos ellos, se separan del resto de la colección para darles más notoriedad y facilitar su acceso, debido a razones propias de la biblioteca o su entorno. En esta línea hay que mencionar entre los autores pioneros en España a Domínguez Sanjurjo (1996), que ya en los años noventa se refería a este nuevo modo de organización de colecciones en las bibliotecas públicas. Sin embargo, este tipo de ordenación es aplicable sólo a partes pequeñas de la colección, ya que ordenar toda una colección de una biblioteca plantearía problemas de gestión.

En la actualidad, las colecciones infantiles de las bibliotecas están ordenadas de manera alfabética y, si bien a un usuario adulto no le ocasiona grandes dificultades, los usuarios infantiles se encuentran con la necesidad de solicitar ayuda, de pedir a un bibliotecario, o en su ausencia a cualquier adulto, que le ayude y oriente para poder localizar libros que puedan interesarle. Este hecho puede desencadenar alguna reticencia para acudir a la biblioteca, debido a la falta de autonomía y a la barrera surgida como consecuencia de tener que pedir ayuda alguien que no se conoce.

Como se hará patente más adelante, es necesaria una forma de ordenación que permita al usuario infantil acercarse a la biblioteca y consultar u obtener documentos afines a sus intereses, de forma autónoma.

En el caso de la Biblioteca “Benjamín Jarnés”, la colección también se halla ordenada mediante una clasificación de materias para obras de no-ficción y un sistema alfabético de ordenación por autores en el caso de la ficción o narrativa.

Para realizar este estudio se ha seleccionado la Biblioteca “Benjamín Jarnés” porque debido a las características demográficas de la zona en que se halla localizada, abundan los usuarios infantiles y juveniles.

1.3. Objetivos

Con este trabajo, se pretende lograr los siguientes objetivos:

Objetivo general:

- Realizar una propuesta de temas que, plasmados posteriormente en un dibujo representativo en el tejuelo, permita a los usuarios infantiles (6-13 años) de la Biblioteca “Benjamín Jarnés”, identificar los temas de los que trata cada libro, a la vez que se mantiene la actual ordenación alfabética de autores. La propuesta de temas se basa en aquellos que los usuarios han identificado como sus preferidos de lectura.

Objetivos específicos:

- Ahondar en el conocimiento de las bibliotecas públicas.
- Proporcionar a la biblioteca datos sobre los temas preferidos por los usuarios de 6 a 13 años, lo que puede resultar de interés en el desarrollo de sus colecciones.
- Facilitar a los usuarios infantiles la localización de los libros de su interés.
- Poder, en un futuro, hacer exposiciones temáticas o centros de interés con el fondo.
- Ayudar a los lectores a que sean autosuficientes a la hora de acudir a la biblioteca

1.4. Metodología

La metodología aplicada en este trabajo es de tipo cualitativo y nos referiremos a ella en el punto 3.2 de este trabajo.

2. La biblioteca pública

2.1. El concepto de biblioteca

La Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA) en las *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas* define la biblioteca pública de la siguiente manera:

“Una biblioteca pública es una organización establecida, respaldada y financiada por la comunidad, ya sea por conducto de una autoridad u órgano local, regional o nacional, o mediante cualquier otra forma de organización colectiva. Brinda acceso al conocimiento, la información y las obras de la imaginación gracias a toda una serie de recursos y servicios y está a disposición de todos los miembros de la comunidad por igual, sean cuales fueren su raza, nacionalidad, edad, sexo, religión, idioma, discapacidad, condición económica y laboral y nivel de instrucción.” (Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas, 2002, p. 8)

La *Ley 10/2007 de 22 de Junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas* se refiere a ella como:

“1. Las bibliotecas públicas son el medio por el que los poderes públicos posibilitan el ejercicio efectivo del derecho de todos los ciudadanos para acceder a la información, la educación y la cultura en el contexto de la Sociedad de la Información y el Conocimiento.

2. Se considerarán bibliotecas públicas aquellas bibliotecas que, sostenidas por organismos públicos o privados, se ofrecen abiertas a todos los ciudadanos, sin discriminación por ninguna circunstancia personal o social, a través de una colección de documentos publicados o difundidos de carácter general. Las comunidades autónomas regularán la forma en que hayan de ser reconocidas como tales las bibliotecas públicas de titularidad privada.”

El documento que mejor recoge la filosofía sobre la que se asienta la biblioteca pública es, sin duda alguna, el *Manifiesto de la UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas* (1995), del cual Orera (1996: 389-390) hacen énfasis en sus puntos más importantes:

“Del texto anterior queremos destacar tres aspectos que por sí mismos pueden definir la biblioteca pública:

- 1) *Funciones de la biblioteca pública.* La biblioteca pública debe contribuir a la educación e información de los usuarios.
- 2) *Dependencia administrativa y financiación.* La biblioteca pública ha de estar constituida en virtud de textos legales precisos y financiada por el Estado o las administraciones locales, de manera que sus servicios sean gratuitos.
- 3) *Usuarios.* La biblioteca pública ha de estar abierta a todos los miembros de la comunidad sin distinción de edad, raza, sexo, religión, nacionalidad, idioma o condición social.”

Sin duda alguna, de todo lo anterior, la nota más característica de la biblioteca pública es que debe estar dispuesta para ofrecer servicios a TODOS¹ sus usuarios, sin aplicar ningún tipo de restricción. Por lo tanto, deberá proporcionar servicios adecuados para todos los miembros de una comunidad, sin tener en cuenta sus creencias religiosas, discapacidades, su origen o cualquier otro elemento que pueda diferenciar a los lectores. Aunque esta se centre un poco más en la tipología de usuarios que más se halle presente en su entorno, adecuando sus servicios a los mismos, tiene que esforzarse en evitar caer en cualquier tipo de exclusión teniendo también un especial interés en tomar medidas que acerquen a las minorías al centro y en hacer que su uso les resulte beneficioso.

Las citadas *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas* (IFLA, 2002) recogen sus principales fines de la biblioteca pública:

- A) La educación e instrucción de los usuarios, proporcionándoles documentos de los que los lectores puedan extraer distintas enseñanzas de acuerdo a sus intereses y en distintos niveles de especialización.
- B) La información, de manera que los usuarios puedan acceder a los distintos datos que puedan ser de su interés. Y no sólo debe proporcionar información, esta debe ser de calidad. Además, la biblioteca deberá prestar un especial interés a la información local, evaluando periódicamente las necesidades del entorno y teniendo en cuenta las diferentes transformaciones sociales del mismo y

¹ Las mayúsculas son nuestras.

asegurarse de preservar y promocionar aquella información referente a la cultura, historia y vida local.

- C) El perfeccionamiento personal, de manera que el usuario pueda ejercitar y desarrollar elementos personales como la creatividad o perseguir nuevos intereses, que no tienen por qué ser del ámbito académico, además de colaborar en el desarrollo de la comunidad, proporcionando documentos que ayuden a enfrentarse a situaciones más o menos concretas que se dan en una sociedad como la aparición de una enfermedad o la alfabetización de miembros de la comunidad que no sepan leer o escribir.
- D) El desarrollo del hábito lector de niños y jóvenes. Por ello, deberá proporcionar libros y documentos que interesen a los más jóvenes, no solo con el fin de educarlos, sino de demostrarles los beneficios que un buen nivel lector les puede proporcionar, por lo que su fondo deberá resultar atractivo a los lectores de esta franja de edad, de forma que a los más pequeños se les ofrezcan documentos sencillos, de fácil comprensión y que les motive a afianzarse en la lectura. A los niños de más edad documentos que les permitan aprender y divertirse y a los jóvenes, aquellos que les permitan sentirse reflejados en sus historias. Además, también deberán proporcionar aquellos documentos que les permitan afianzar lo aprendido, expandirlo o reforzarlo, permitiéndoles complementar la actividad escolar de aprendizaje.
- E) Afianzar el progreso cultural, colaborando con las distintas organizaciones de una comunidad. La biblioteca resulta un elemento destacado a la hora de ayudar al desarrollo cultural y artístico de la comunidad, por lo que debe proporcionar materiales en las distintas lenguas usadas por la misma y respaldar sus tradiciones.
- F) Función social, ya que se convierte en un punto de encuentro para los diferentes miembros de la comunidad, incluso cuando las actividades no sean estrictamente del ámbito lector, contribuyendo en muchos casos con espacios para exposiciones, reuniones, clases o talleres, etc.

Mediante su misión, la biblioteca puede colaborar con su comunidad, convirtiéndose en un motor de mejora de la misma, ayudando a que sean posibles cambios beneficiosos y positivos para sus miembros.

La biblioteca pública ofrece además diversos servicios, mediante los que cumple las funciones anteriormente señaladas.

En España, independientemente de sus características comunes, en función de su dependencia jurídica, las bibliotecas públicas se dividen en dos grupos:

1. Bibliotecas públicas de titularidad estatal, o bibliotecas públicas del Estado, que están localizadas generalmente en las capitales de provincia y que son propiedad de la administración central, aunque gestionadas por las comunidades autónomas.
2. Bibliotecas municipales, que, dependientes de la administración local, ofrecen sus servicios a los miembros de una comunidad más pequeña (sin excluir a los de fuera de la misma). Atienden tanto a pueblos como a ciudades. En las grandes ciudades se sitúan en barrios y se coordinan mediante su inclusión en redes de cooperación que abarcan todas las bibliotecas del municipio. Por lo general, son de un tamaño menor que las de titularidad estatal y con un fondo más reducido.

Las bibliotecas públicas han de encontrar formas de colaborar, de formar parte activa de la zona en la que se encuentran mediante acuerdos, actos, etc., así podrán desarrollar sus funciones de cara al usuario de manera más completa y variada. Roser Lozano (2006: 163) manifiesta:

“La biblioteca tiene que desarrollar los tres anillos de cooperación: necesita en primer lugar trabajar cooperativamente en red con otras bibliotecas, pero también establecer puentes de cooperación con las otras bibliotecas universitarias y especializadas, con las instituciones de la memoria locales (archivos y museos) y finalmente con la sociedad civil.”

Con el fin de completar el concepto de biblioteca, se trata a continuación a los tres elementos que se consideran clave: los usuarios, las colecciones y los servicios.

2.2. Los usuarios

Como ya se ha visto con anterioridad, el servicio a los usuarios es el fin último de la biblioteca pública. Cada usuario tiene sus propias características y circunstancias que los diferencian y hacen únicos, pero, puesto que la misión de la biblioteca pública es la de dar servicio a todos ellos, sin discriminación alguna, se puede asociar en grupos que comparten características comunes. A continuación se presentan los grupos de usuarios según las *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas* (IFLA, 2002: 24). Dichas *Directrices*, distinguen entre usuarios individuales y usuarios colectivos.

Dentro de los usuarios individuales:

1. Según la edad

A) Niños: Como futuros lectores, el papel de la biblioteca en el desarrollo lector de los más pequeños ha de ser claramente visible. Las *Pautas para servicios en las bibliotecas para niños* (Fasick, 1992) establecen para referirse a estos usuarios las edades comprendidas entre los 5 y los 14 años, aunque otros autores difieren de este tramo de edad. La biblioteca no sólo tiene el deber de fomentar la lectura mediante la adquisición de documentos que les resulten atractivos (cuanto más jóvenes sean, los libros tendrán que tener más componentes visuales como por ejemplo grandes ilustraciones, dejando que el texto sea un mero apoyo narrativo de estas) y la realización de diferentes actividades de animación a la lectura como, por ejemplo, los cuentacuentos. Además, la biblioteca deberá también convertirse en un lugar de apoyo a la educación escolar, proporcionando materiales que amplíen aquellas materias estudiadas en los colegios o que les sirvan para realizar las tareas escolares o para preparar exámenes.

B) Jóvenes: Siendo que se encuentran entre la infancia y la edad adulta, los jóvenes están en un proceso continuo de autodescubrimiento propio y de consolidación de la que será su personalidad. No sólo necesitan documentos para ayudar y completar las tareas de aprendizaje, sino que además, necesitan de otros documentos que les hagan sentirse identificados, historias que puedan comparar con la suya propia, proporcionadas en distintos formatos y soportes; mientras

que la biblioteca sigue apoyando la lectura: es esta la etapa de consolidación de la lectura como pasatiempo, como actividad placentera de la que disfrutar sin que sea una obligación. La biblioteca debe fomentar el gusto por los libros, mediante actividades relacionadas y la adquisición de documentos atractivos, demostrándoles que la lectura puede proporcionar placer y que además es una actividad social que compartirse con compañeros y amigos. Necesitan además de un acceso a INTERNET (aunque con ciertas restricciones propias de los centros públicos) que les permita expandir en gran medida su mundo, permitiendo el encuentro con otros individuos con experiencias variadas o similares y con los que compartir el proceso de crecimiento. INTERNET puede ser el medio de encontrar a otros individuos con gustos similares (entre ellos los lectores) con los que poder comparar opiniones y recomendaciones, proporcionándoles una retroalimentación positiva que les anime aún más a continuar visitando la biblioteca.

- C) Adultos: dependiendo de su situación educativa y/o laboral, los adultos presentan necesidades muy diferentes y es labor de la biblioteca atender todas ellas en la medida de lo posible. Se les deberá proporcionar medios para completar su educación, contribuyendo a un proceso de educación continua gracias a la que poder ampliar sus conocimientos sobre cualquier materia de su interés. Además, la biblioteca puede contribuir a que los usuarios puedan desarrollar actividades de tiempo libre La biblioteca también proporciona acceso a la información diaria y cotidiana sobre lo que sucede en el mundo mediante periódicos, revistas y otra documentación de carácter periódico. Debe procurar participar en las distintas actividades que se realicen en su entorno, de forma que les permita acercarse a los usuarios y conseguir nuevos, desmitificando la idea de que la biblioteca sólo existe para ir a leer o proveerse de documentos. La biblioteca debe contribuir a acercar la cultura a los usuarios mediante exposiciones, charlas, etc., no se debe de olvidar en ningún momento que estos usuarios además, acuden a los libros en busca de placer y entretenimiento, por lo que se les deberá proporcionar también los medios para que dispongan de la lectura de forma recreativa a través de novelas, poemas, obras teatrales, etc.

2. Usuarios de culturas y grupos étnicos especiales, que al tratarse generalmente de minorías, pueden pasar casi desapercibidos. A este tipo de usuarios se les proporcionará documentos en sus idiomas y que además reflejen su cultura y tradiciones, así como aquellos que permitan acercarse a culturas distintas a la suya (y viceversa)
3. Usuarios con discapacidad: como invidentes o personas con deficiencia auditiva, de movilidad, etc. No sólo tiene que estar el centro físico adaptado para que los usuarios puedan acceder a los documentos, sino que además se les ofrecerá distintos soportes que les permitan sortear sus discapacidades como pueden ser los libros en alfabeto braille.
4. Usuarios con imposibilidad de acceder al centro: ya sea porque no pueden moverse de su casa o por otras razones. La biblioteca puede acercarse a ellos mediante distintos sistemas para poner a su disposición el fondo del centro, pudiendo por ejemplo llevarle o mandarle al domicilio los libros que han pedido mediante un correo o mediante el sistema OPAC.
5. Usuarios reclusos en hospitales o centros penitenciarios: la biblioteca puede tener pequeñas “sucursales” o acudir a los centros de forma periódica para proporcionar documentos a aquellos usuarios que no pueden ausentarse del lugar en el que se encuentran. Además, se pueden ofrecer documentos que pueden resultar más interesantes en estos casos concretos como, por ejemplo, libros explicando una enfermedad por la que el paciente se encuentra hospitalizado, etc.

En cuanto a los usuarios colectivos, las *Directrices* distinguen:

1. Organizaciones y asociaciones.
2. El sector empresarial.
3. Órganos de gobierno del centro a que pertenece la biblioteca.

Este tipo de usuarios acuden al centro en busca de documentación que les permita llevar a cabo las distintas actividades culturales, de voluntariado, económicas, etc. que les son propias, o que les permita mejorar sus procesos a fin de ser más eficientes.

2.3. La colección

Componente fundamental de la biblioteca, la colección o fondo bibliográfico es donde se reflejan la mayoría de las tareas del bibliotecario: este adquiere los documentos para que formen parte de la colección y realiza los asientos catalográficos pertinentes, mantiene y preserva los que ya se encuentran en su propiedad y expurga los que por diversas razones dejan de tener la capacidad de ser útiles para el usuario. Además se encarga de ordenarla, colocarla y difundirla entre sus usuarios. Tal y como dice Orera (1996: 91):

“[...] cuando se establecen las prioridades de una biblioteca, las colecciones van antes que el personal, los servicios y las instalaciones. [...] la colección es un elemento sin el cual la biblioteca no puede dar buenos servicios.”

La colección de la biblioteca pública está formada por todos aquellos documentos que la biblioteca selecciona y hace accesibles a los usuarios, independientemente de su formato o forma de distribución. Se trata prácticamente de un organismo vivo que crece o disminuye de tamaño según el estado de sus componentes, las necesidades de los usuarios y la capacidad adquisitiva del centro. Según el *Manifiesto de la UNESCO sobre la biblioteca pública* de 1994, los materiales deben de ser de calidad, en concordancia con las tendencias y evolución de la sociedad y no deben presentar ninguna censura en relación con opiniones políticas ni creencias religiosas. Debido a la modernización de las tecnologías y por lo tanto de las necesidades documentales de los usuarios, además hay que tener en cuenta lo siguiente:

“Las colecciones deben comprender una gran diversidad de contenido y formatos, haciendo especial hincapié en los recursos electrónicos. Deben ser atractivas y de calidad, apropiadas para cada edad, actuales, en buen estado y con una presentación que les permita un acceso rápido a la información, intuitivo y metódico, organizando la colección de una forma menos rígida, más visual. Asimismo, hay que ofrecerles la posibilidad de hacerles partícipes en los procesos de selección de la colección.” (Sánchez Torres, 2013, p. 229)

La colección de la biblioteca está formada por documentos destinados a los diversos tipos de usuarios y a sus distintas necesidades o intereses.

Debido al tamaño que suelen alcanzar las colecciones y a la necesidad de que éstas sean útiles al usuario, se hace imprescindible el uso de los sistemas de ordenación, que permiten la colocación de los documentos en el centro de manera que estos puedan ser localizados.

Josefina Vílchez (1996: 131-134) explica de forma más completa lo que se refleja, con algunos cambios, a continuación²:

Las colecciones se ordenan teniendo en cuenta su utilidad para los usuarios, con diversos sistemas. A continuación nos referimos a los principales:

1. En el libre acceso se encuentran los documentos a los que el lector puede acceder de forma autónoma. Se organizan siguiendo sistemas reglados comunes. El libre acceso tiene el inconveniente de precisar un espacio muy amplio, no solo para los documentos que ya están colocados, sino también para aquellos que se incorporarán en el futuro, pero permite que el usuario los consulte sin la necesidad de ayuda. Según García Rodríguez (1996: 247):

“El libre acceso supone la posibilidad por parte del lector de elegir y consultar los libros directamente, sin la mediación del bibliotecario y el asiento bibliográfico.”

Otros autores recalcan su importancia en la biblioteca:

“Dado que el acceso a una biblioteca realmente es el acceso a su colección, se tenderá a que los fondos estén en libre acceso, y ordenados por materias, para facilitar su uso directo.” (Gómez Hernández, 2002, p. 163).

Los sistemas de ordenación más utilizados en España para el libre acceso son:

- A) La ordenación sistemática mediante clasificaciones como por ejemplo, la Clasificación Decimal Universal (CDU): las obras de consulta o referencia y los manuales se ordenan en atención a las materias que presentan,

² Este apartado se ha completado con información aportada por la asignatura impartida por L. Orera Orera, *Las bibliotecas y sus servicios*, del Grado en Información y Documentación.

seleccionadas en base a unos criterios estandarizados a los que se les asocia con los números de la CDU, números compuestos que permiten categorizar esos documentos, de forma que estos quedan divididos por categorías ordenadas de forma numérica.

- B) Por orden alfabético del apellido del autor: método frecuentemente aplicado a los libros de narrativa, teatro, poesía, etc., establece una ordenación mediante el primer apellido del responsable de la obra. Si un autor tiene varias obras se toma también el título, ordenándolos alfabéticamente. Esto permite que si se sabe el autor, se pueda localizar una obra dentro de toda la sección de forma ágil.
 - C) Sistema por centros de interés: según los criterios propios de cada biblioteca pública, éstas pueden ordenar documentos de diversas tipologías que traten temáticas específicas como pueden ser idiomas como el inglés, temas como el agua o el ecologismo o lugares como la ciudad de la biblioteca; estos documentos se colocan en lugares destacados que aumentan en gran medida su visibilidad. Pueden ser de carácter temporal o permanente.
2. Por otra parte, están los documentos del depósito: aquellos que por razones tales como su estado de conservación, su antigüedad o valor, no están disponibles en las salas de libre acceso. En el depósito se utiliza por lo general un sistema de número *currens*, del 1 al “infinito”, que hace necesario la consulta de un catálogo para que puedan ser localizados. Este sistema permite un ahorro de espacio, pero precisa del personal de la biblioteca al que el usuario solicita los documentos concretos, puesto que sólo el personal puede acceder a esta parte del centro.

Relacionados con los sistemas de ordenación se encuentran las herramientas de la signatura y el tejuelo. La signatura es el código que permite localizar el libro dentro de la biblioteca. Puede formarse mediante un número de la CDU, acompañado de las tres primeras letras del apellido del autor y del título, o el número *currens* correspondiente al documento, acompañado por otros elementos alfabéticos o numéricos, de uso exclusivo en cada biblioteca (cada biblioteca tendrá sus propias signaturas aunque estas puedan ser similares o iguales a las de otras). La signatura se

escribe en el tejuelo, una etiqueta adherida al lomo de los libros, videos, etc. que identifica y ordena el documento.

2.4. Los servicios

Con la finalidad de cumplir la misión de asistir al usuario en sus necesidades, la biblioteca debe prestar una serie de servicios.

Según las anteriormente citadas *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas* (IFLA, 2002: 25) los principales servicios son:

- 1) Préstamo de libros y documentación en otros soportes, mediante el que los usuarios pueden llevarse los documentos (acogiéndose a un reglamento) fuera del centro, para después devolverlos en la fecha requerida.
- 2) Dotación de libros y otros materiales para su uso en la biblioteca, también denominado lectura en sala. Permite la consulta en sala de la documentación en posesión de la biblioteca, tanto en el fondo de acceso libre como en el de depósito.
- 3) Servicios de información con medios impresos y electrónicos, que permite a los usuarios mantenerse al tanto del estado de aquellos temas que le son de interés.
- 4) Servicios de asesoramiento a los lectores, comprendida la posibilidad de reservar obras, si el usuario aporta el tipo de documento que prefiere, su temática, etc.; o si el bibliotecario ya los conoce (a causa de repetidas visitas, conocimiento personal, etc.), se pueden indicar aquellos documento que se cree serán de su interés, ayudando a solventar dudas o reticencias en el momento de seleccionar una próxima lectura. También se ofrece, en algunas ocasiones, la posibilidad de reservar aquellos documentos que no están en ese momento disponibles para su uso.
- 5) Servicios de información a la comunidad, mediante los que se presta apoyo a las entidades, como asociaciones, ayuntamientos, etc., proporcionándoles la información necesaria para que puedan desarrollar sus actividades.
- 6) Educación de los usuarios, comprendido el apoyo a programas de alfabetización, para que puedan aprovechar de forma más eficaz todo aquello que le ofrece el centro y sigan formándose sobre aquellos asuntos o temas en los que deseen profundizar.

- 7) Programas y realización de actos culturales, que acercaran la biblioteca a los usuarios y ayudan a que estos la consideren una parte real e importante, a la par que interesante, de su entorno.
- 8) Servicio de acceso a Internet, lo que permite el acceso a información en línea y a otros servicios como el correo electrónico, a la vez que contribuyen a eliminar la brecha digital.

Estos son los servicios más comunes en las bibliotecas públicas pero, puesto que estos deben adaptarse a su entorno, pueden aparecer más servicios que sólo tienen razón de ser en la biblioteca en que se ofrecen.

Por lo general, también se suelen ofrecer servicios de reprografía, digitalización e impresión (que pueden suponer un pequeño cargo monetario sobre el usuario).

A causa de la rápida modernización de todos los sistemas mediante los que el usuario puede acceder a la información, todos los servicios que ofrece la biblioteca se deben adaptar al usuario y sus necesidades: hoy en día tienen mucha importancia los servicios ofrecidos mediante INTERNET, por lo que se tiende a informatizar catálogos y a crear páginas web gracias a las que usuario y biblioteca puedan mantener una “conversación” dando a conocer actividades, novedades, etc. por parte de la biblioteca y exponiendo aquellas necesidades que los usuarios no crean que estén cubiertas.

Para poder ofrecer estos servicios, las bibliotecas necesitan de la colaboración entre ellas, mediante la creación de redes o sistemas de bibliotecas que las agrupen u otro tipo de acuerdos. Al estar en continua comunicación y respaldarse entre ellas, las bibliotecas pueden ofrecer servicios que de otra manera estarían fuera de su alcance, ya sea por el tamaño de la colección, por cuestiones monetarias, etc.

2.5. El servicio de biblioteca pública para niños

Uno de los pilares del sistema de bibliotecas públicas es el servicio dedicado a niños y jóvenes, que atiende a usuarios hasta 14 años como mínimo. La tendencia actual es la de alargarse, hasta abarcar usuarios de más edad. La colección infantil y juvenil es utilizada para proporcionar servicios especialmente pensados para este grupo de

usuarios, con objetivos y misiones concretas que la diferencian de la colección destinada a usuarios adultos.

La colección infantil de la biblioteca pública permite al centro relacionarse directamente con estos usuarios y, según las *Pautas de servicios bibliotecarios para niños* (IFLA, 2004: 1):

“Una biblioteca infantil de calidad equipa al niño con habilidades para su alfabetización y para el aprendizaje para toda la vida, posibilitándole el participar y contribuir con la comunidad”

En el mismo documento se hace hincapié además, en la importancia de la biblioteca infantil, y en la responsabilidad de la misma para respaldar el aprendizaje de la lectura, que se puede fomentar con diversos actos, entre los que destacan las narraciones o cuentacuentos.

Según Fernández de Avilés (1998), los usuarios principales de la colección infantil, los niños y jóvenes, son los que condicionan todas las tareas dedicadas a esta parte de la biblioteca. Además, también es utilizada por otros grupos de usuarios como padres, educadores y demás personas que desarrollan su trabajo con niños y jóvenes. También se atiende mediante este servicio a adultos que, por distintas razones, puedan necesitar de estos materiales, por ejemplo, personas que aprenden a leer una vez son adultos.

La colección infantil está compuesta por documentos creados para niños y jóvenes originales y adaptaciones de obras adultas, sobre todo aquellas consideradas como clásicos de la literatura. Distintos informes y pautas dan recomendaciones sobre del tamaño de la colección infantil, teniendo en cuenta distintos aspectos, como el tamaño de la población a la que atiende la biblioteca.

El contenido de esta colección debe ser variado, tanto en lo que se refiere a materias o géneros literarios como cuentos, fábulas, teatro, etc.; como la tipología documentos que la compone. Paloma Fernández (1998: 96):

“Independientemente de su ubicación en la biblioteca, deberían ponerse a su disposición fondos de todo tipo de soportes. Ésta es la gama de medios:

- libros;

- publicaciones periódicas;
- dossiers;
- imágenes fijas;
- fonogramas;
- videogramas;
- conjuntos multimedia;
- archivos de ordenador;
- ediciones electrónicas;
- objetos tridimensionales.”

La colección suele “evolucionar” a medida que el lector va haciéndose más mayor: al principio predominan las imágenes o ilustraciones pero a medida que el lector va desarrollando su habilidad lectora, el texto pasará a tomar el papel principal y las imágenes se verán relegadas a un plano secundario, apoyando al texto.

La colección infantil suele hallarse, dentro de la biblioteca, en una zona especialmente pensada para ella. La mayoría de los documentos se organizan mediante el sistema de libre acceso y en estanterías adaptadas para que los niños puedan acceder por si mismos a los documentos. Es conveniente que estas estanterías cuenten con algunos entrepaños horizontales, de manera que las cubiertas de los libros, generalmente más atractivas que el lomo, queden a la vista. En estos entrepaños se pueden colocar novedades o libros que se quiera destacar. Suelen mantener sistemas de ordenación similares a los de la colección adulta: ordenación alfabética o sistemática, además apoyada por sistemas iconográficos, uso de pequeños adhesivos de color, etc. que permiten crear una diferenciación entre los libros destinados a distintas edades o niveles de complejidad lectora. En algunas colecciones infantiles, los libros se agrupan por series editoriales, por lo general conocidas por los niños y con cierto renombre entre ellos.

Algunos servicios ofrecidos mediante esta parte de la colección, como el préstamo y la consulta, son similares a los que se ofrecen a los adultos, aunque pueden

cambiar detalles como el número de documentos o días que el lector puede tener prestado un documento. Otros servicios, en cambio, están pensados precisamente para el público infantil, por ejemplo:

- Realización de actividades para niños, como cuentacuentos, actividades de animación a la lectura, juegos, etc.
- Servicios a escuelas, mediante los que se apoyará la actividad educativa de los escolares.
- Talleres de aprendizaje, donde los niños podrán aprender y realizar actividades de una forma más lúdica, por ejemplo, talleres de manualidades.

Es también muy importante realizar difusión de las novedades en distintos soportes, mediante no sólo la exposición de las mismas, sino también con la creación de guías impresas (que se pueden colgar en la página web de la biblioteca).

Se pueden crear distintas guías de lectura con recomendaciones de documentos sobre distintos temas, géneros literarios, fechas o acontecimientos, etc. Se pueden crear, además de periódicamente, con motivo de actividades o celebraciones, por ejemplo una guía de libros de terror para el día de Todos los Santos; una guía de libros sobre caballeros para la recreación de un mercado medieval; o una guía de libros de cocina infantil con motivo de la celebración de un concurso de cocina en la localidad.

La biblioteca puede ofrecer distintos talleres para niños donde los usuarios aprenden a profundizar en la lectura, como talleres de teatro, de comprensión lectora, etc.

Los servicios ofrecidos a los niños y jóvenes pueden ser muy diferentes entre sí, y solo se verán limitados por la capacidad imaginativa y, obviamente el presupuesto, de los bibliotecarios encargados de los mismos. Deben ser definidos teniendo en cuenta las características del público al que van destinados, adaptándose a las distintas edades y necesidades características de ese grupo y realizando distinciones, que no discriminaciones, cuando sea necesario.

3. Propuesta de temas para la identificación de los libros que integran parte de la colección infantil de la Biblioteca “Benjamín Jarnés”

3.1. La Biblioteca Pública Benjamín Jarnés³

La Biblioteca Pública “Benjamín Jarnés” pertenece a la Red de Bibliotecas Públicas Municipales de Zaragoza.

La Red en la que se integra está formada por el Centro Coordinador y 26 bibliotecas de proximidad, además de un bibliobús. Dichas bibliotecas se dividen en bibliotecas de barrio, situadas muchas de ellas en barrios rurales (similares en tamaño y funciones a las bibliotecas municipales de los pueblos) y bibliotecas de distrito (que atienden a cascos urbanos más poblados). Depende del Ayuntamiento de Zaragoza a través del Patronato de Educación y Bibliotecas.

Dentro de la Red, la Biblioteca “Benjamín Jarnés” es una biblioteca de distrito, con un amplio horario de apertura⁴ y que, igual que el resto de las bibliotecas de distrito, ofrece los siguientes servicios:

- Lectura y consulta.
- Información.
- Préstamo.
- Acceso a INTERNET.

³ La base de la información que aparece en este apartado, ha sido proporcionada por la encargada de esta biblioteca, Inmaculada Ladaga.

⁴ Las bibliotecas de distrito abren el lunes entre las 15 y las 21 horas, de martes a viernes de 8.30 a 21 horas y los sábados de 9.30 a 14. La sección infantil abre por la tarde hasta .las 20:00’. Se puede consultar el horario de la biblioteca en la siguiente dirección: <http://www.zaragoza.es/ciudad/educacionybibliotecas/bibliotecasmunicipales/detalle_Centro?id=916>

- Actividades. La biblioteca desarrolla distintas actividades, que pueden consultarse en la web de las Bibliotecas Municipales de Zaragoza⁵.

Además de las actividades comunes entre las bibliotecas de red, la Biblioteca “Benjamín Jarnés” desarrolla otras propias como:

- El libro de la semana, donde destacan un libro en un expositor para que los usuarios tengan conocimiento de él y puedan tomarlo prestado (al final de la semana).
- Adivinanzas, donde proponen a los niños adivinanzas que estos después pueden ilustrar.
- Día del dibujo.
- Hora del cuento, donde el bibliotecario procede a la lectura de un texto sobre el que después, los asistentes, realizan un dibujo o alguna otra actividad relacionada.
- Cuentacuentos, realizados por profesionales que leen o escenifican los textos.
- Baúl de los cuentos, en un contenedor ubicado en la biblioteca, se colocan distintos libros para destacarlos frente a los usuarios.

Cada biblioteca de la red hace su propia selección de los documentos que consideran deberían integrar la colección, teniendo en cuenta las características de los usuarios. Por ejemplo, hay bibliotecas en las que pueden resultar de interés la presencia de documentos escritos en ciertos idiomas por la presencia en el barrio de determinados grupos étnicos, etc. Posteriormente, esa selección se envía al centro coordinador de la red, que distribuye las compras entre distintas librerías, que están obligadas a ofrecer un descuento del 15% por ley.

⁵ Ayuntamiento de Zaragoza. *Bibliotecas Municipales. Agenda Cultural* [en línea]. [Consulta: 7 de noviembre de 2016]. http://www.zaragoza.es/ciudad/educacionybibliotecas/bibliotecasmunicipales/bibliotecasinfantiles/listado_Agenda?lugar_realizacion=biblioteca&cod_sector=1.

La forma de ingreso de los documentos en la colección tiene dos variantes. La primera por compra, que es la más común. La segunda, por donaciones, en su mayor parte de particulares y principalmente de documentos para la colección de adultos, que sirven para renovar el fondo documental y a veces, para expurgar documentos deteriorados o intercambiarlos con otras bibliotecas de la red. En otras ocasiones, las donaciones proceden de entidades institucionales, como por ejemplo del Ministerio de Cultura o sus equivalentes, que el centro coordinador reparte entre las distintas bibliotecas.

El sistema informático para la catalogación es Absyss⁶, y cada biblioteca cataloga sus propios ejemplares, de forma que al acceder al catálogo, nos aparezcan todas las copias en custodia de cada una de las bibliotecas.

La Biblioteca se crea en 1989 y se sitúa en la calle Pedro Laín Entralgo (barrio del ACTUR-Rey Fernando) desde 2009, año en que se trasladó desde su anterior localización, que estaba enfrente del actual edificio.

Los usuarios de esta biblioteca son, por lo tanto, los habitantes del barrio del ACTUR-Rey Fernando⁷, el cuarto barrio más poblado de Zaragoza. Ofrece servicios a casi 60.000 habitantes, de los cuales casi 10.500 tienen menos de 15 años. La media de juventud del barrio alcanza el 128,61 % frente a la de Zaragoza ciudad (70,50%). Este barrio tiene un escaso nivel de inmigración⁸.

El actual edificio, de propiedad municipal, lo comparte con un centro de mayores. La biblioteca ocupa parte de dos plantas: la primera y la segunda, teniendo escaleras propias en su interior.

⁶ Durante la realización del trabajo, en su versión 7.5.

⁷ En el último año, se ha abierto en el barrio de Parque Goya su propia biblioteca, por lo que la Biblioteca “Benjamín Jarnés” ha notado un descenso en los usuarios. Hasta la apertura, los usuarios de este barrio eran atendidos también por la biblioteca.

⁸ Datos extraídos de la Dirección de Organización Municipal, Eficiencia Administrativa y Relaciones con los Ciudadanos., & Observatorio Municipal de Estadística. (2016). Cifras de Zaragoza. Datos demográficos del padrón municipal. Datos provisionales al 1-1-2016 [en línea]. Zaragoza: Ayuntamiento de Zaragoza. Área de Alcaldía. [Consulta: 14 de noviembre de 2016] http://www.zaragoza.es/ciudad/observatorio/detalle_CatCultura?id=11291



Figura 1. Edificio donde se halla situada la biblioteca. Fotografía tomada por el autor



Figura 2. Entrada a la biblioteca en el edificio. Fotografía tomada por el autor

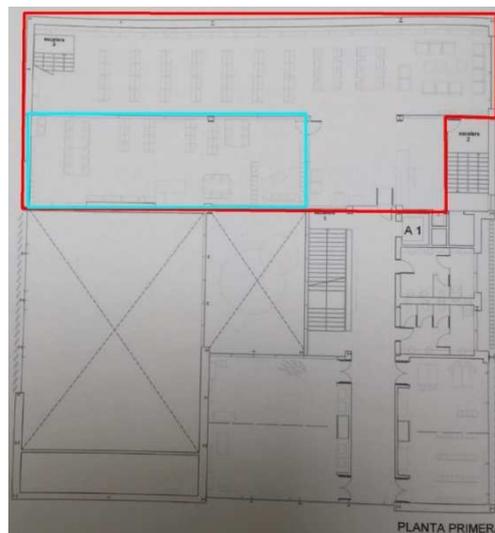


Figura 3. Plano de la primera planta de la biblioteca en rojo la biblioteca y en azul la zona infantil.

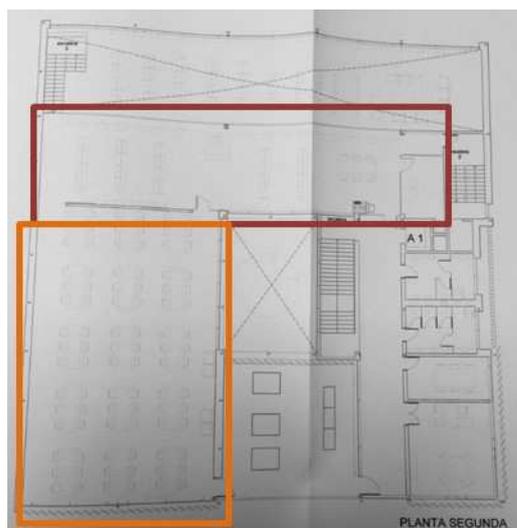


Figura 4. Plano de la segunda planta de la biblioteca, en marrón y su sala de estudios, en naranja.

3.1.1. La colección y su ordenación

La Biblioteca Pública “Benjamín Jarnés” cuenta con una colección formada por unos 29.358 documentos. De ellos, más de 8.973 forman parte de la colección infantil y casi 5.000 son obras de ficción, por lo que esta biblioteca resulta de interés en casos como el de este trabajo, dirigido a la colección infantil. La Biblioteca “Benjamín Jarnés” utiliza los mismos procedimientos de adquisición que el resto de las bibliotecas de la Red y a los que ya nos hemos referido en líneas anteriores.

Dentro de la Red, cada biblioteca se especializa en un tema que desarrolla de forma más exhaustiva. En el caso de la Biblioteca de la que nos ocupamos aquí, es el referido a agua y desarrollo sostenible, debido a que está en el barrio donde se ubicó la Expo 2008.

La ubicación de la colección está condicionada por el edificio de la biblioteca, que le ha obligado a dividirse entre los dos pisos que forman parte de la biblioteca:

En el piso de abajo se hallan los mostradores de atención al usuario, la sección de ficción adulta y no ficción, fonoteca y multimedia, la hemeroteca, mesas para la lectura y la colección infantil en su totalidad (dividida del resto de la biblioteca mediante paredes de cristal y con su propio horario especial dentro del horario de la biblioteca). En el piso superior se encuentran la sala de estudios, el despacho de la

directora de la biblioteca, ordenadores para los usuarios, la sección de referencia y distintos centros de interés: el de Aragón, viajes, deportes, informática, biografías, comics para adultos, idiomas y agua. En la colección de la biblioteca se encuentran libros de ficción y no ficción, prensa, películas en DVD, discos de música y CD-ROMS, entre los que se incluyen también algunos juegos, en su mayoría de carácter educativo. La hemeroteca está estancada a causa del presupuesto, que viene otorgado del patronato que a su vez lo recibe del ayuntamiento.

La biblioteca utiliza la CDU para la ordenación de las obras de referencia. Para los libros de narrativa utiliza la ordenación por el apellido del autor. La biblioteca cuenta además, con centros de interés, apartados de los documentos de la colección en otras estanterías y organizados en torno a temas concretos.

Todos los documentos de la biblioteca tienen asignada una signatura reflejada en el tejuelo. Además, en algunos casos también pueden llevar etiquetas especiales, como las de género, en los libros de ficción adultos.

La mayoría de los documentos de la sección infantil suelen tener cubiertas muy llamativas y además, por los colores, la tipología o el tamaño, es fácil reconocer a qué colecciones pertenecen, aunque estos no tengan ninguna relación argumental entre ellos. Los libros de la colección que vamos a tratar suelen ser de tamaños reducidos, de forma que al lector infantil le resultan muy manejables. La tipografía utilizada suele ser más grande que la de los libros para lectores más mayores, además, en muchos de ellos abundan las ilustraciones para ayudar al lector a que la lectura le resulte más amena. Suelen abundar las colecciones, tanto las que comparten personajes y están relacionadas entre sí, como las que sólo tienen relación desde el punto de vista editorial, es decir, que sólo comparten el formato y no el contenido.

3.2. Desarrollo del estudio.

Como ya se ha señalado anteriormente, este estudio forma parte de un proyecto piloto de la Red de Bibliotecas Municipales de Zaragoza, que tiene como finalidad ayudar a los usuarios infantiles de bibliotecas a identificar los libros que más les interesan para su lectura. Pretende responder a la pregunta: **¿De qué manera se puede ayudar a esos usuarios a encontrar los temas que más les interesan, entre los libros**

de narrativa de las colecciones infantiles? Y se pretende que los niños sean capaces de encontrar y decidir por sí mismos qué libros quieren. Porque se ha constatado que la ordenación alfabética de autores de las colecciones infantiles no ayudan mucho a estos usuarios cuando quieren buscar un libro que les pueda gustar.

Para ello, se proyecta establecer una identificación de los documentos, mediante la terminología que los usuarios propongan: ellos serán los que proporcionen, mediante sus respuestas, los términos y denominaciones aplicables a los libros en lugar de usar aquellos ideados por adultos que, aunque profesionales, se encuentran alejados del vocabulario utilizado por los usuarios.

El estudio que aquí presentamos se centra en la Biblioteca “Benjamín Jarnés”. En el proceso se distinguen dos apartados:

- a) Este trabajo tiene como finalidad proporcionar la terminología para denominar los temas de los libros.
- b) La biblioteca, con la lista de temas que se le haya proporcionado, creará iconos para la identificación de cada uno de los temas y los imprimirá en etiquetas que se pegarán al lomo del libro como un tejuelo extra. Si no las crea, las imágenes deberán ser de uso libre, es decir que no tengan derechos de autor, o que estos estén bajo licencia *creative commons* o similar.

Todo ello permitirá mantener el orden de la colección por autores, con las ventajas que conlleva para la biblioteca, y a los usuarios, identificar fácilmente los temas de su interés.

El estudio se centra en la colección denominada I-2 e I-3 (Infantil 2 y 3), una colección de más de 2.867 documentos, dedicada solamente a libros de ficción y dirigida a lectores de seis a trece años, una colección que se puede denominar de “paso”: el perfil lector de los niños va evolucionando a medida que estos crecen, y de los libros escritos alrededor de unas ilustraciones en los que el texto es mero apoyo pasan, mediante la inversión de la importancia del texto y la ilustración, a libros que se van apoyando cada vez más en la palabra para contar una historia. Las ilustraciones pasan a ser ayudas visuales o en ocasiones, complementos de la narrativa (como en ocasiones, en los libros que se denominan de misterio). Las colecciones I-3 e I-2 se

encuentran ordenadas mediante el sistema alfabético de autores, lo que se refleja en las signaturas que aparecen en los tejuelos.

A continuación se expone de manera sintética la metodología específica llevada a cabo para la elaboración de este trabajo, estructurada en una serie de fases:

1. Preparación de la recogida de datos:

1.1. Se establece el método de recogida de datos. En este caso, se optó por uno directo, concretamente, una encuesta abierta. Para ello se entregó a los niños una hoja en blanco en la que deberían escribir sus respuestas.

1.2. Establecimiento del calendario. Se optó por la recogida de datos entre octubre y noviembre, meses en los que acuden más niños al centro, en el horario de apertura de la biblioteca infantil, por la tarde. Las encuestas fueron realizadas en unos días no consecutivos, para conseguir una variación de la muestra.

1.3. Diseño de encuesta. Como se ha señalado, se optó por el reparto de una hoja en blanco, en la que se solicitaba a los usuarios los datos que se muestran a continuación, sin importar la presentación ni la estructura de las respuestas:

- Datos identificativos del lector. Nombre y apellidos, edad.
- Tipo de lectura preferida. Se traten de que señalen el tema de lectura que más les atraiga, reflejado según sus palabras.
- Título de un libro preferido, con la finalidad de comprobar si éste se relacionaba con la respuesta anterior o no.
- Realización opcional de un dibujo, para aumentar el atractivo de la actividad.

1.4. Selección de la muestra de población: Está formada por los usuarios que utilizarán la colección. Se trata de un público infantil con una edad comprendida entre los 6 y 13 años. Se consiguen 37 respuestas utilizables.

2. Aplicación de la encuesta:

2.1. Se pide a los usuarios, previa autorización de los padres en el caso de los más pequeños, que respondan las preguntas.

2.2. No importa cómo respondan.

2.3. Durante el desarrollo de esta fase, aparecen distintas situaciones, como:

- A veces, es necesaria la insistencia de los padres para que respondan la encuesta.
- Son necesarios ejemplos que indiquen lo que buscamos para que ellos los indiquen los temas preferidos.
- Se debieron dar ejemplos con términos lo más concretos posible: “caballeros”, “detectives”..., en lugar de términos amplios como “aventuras”: para evitar que los niños utilicen términos muy generales.
- En ocasiones, los usuarios pusieron en la encuesta su dirección. Este dato, junto con los datos personales se han tapado en la reproducción de las encuestas que hemos incluido en el Anexo II.

3. Elaboración de los resultados:

3.1. Mediante el estudio de las respuestas, se procede a analizar los resultados para la elaboración del listado de temas.

3.1.1. Se procede a la ordenación de las encuestas por criterio de edad y se agrupan las distintas edades por separado

3.1.2. Se extraen los datos de cada encuesta, agrupando términos que resulten similares. Se contabilizan todas las propuestas de cada niño.

3.1.3. Se realizan tablas que permitan contabilizar los resultados.

3.1.4. Se define cada termino aportado por los usuarios

4. Presentación de los resultados:

A continuación se presentan los resultados de la consulta realizada.

3.2.1. Tabla de temas

Primero, se presenta una tabla con los distintos temas mencionados en las respuestas, recordando, que la mayoría han indicado varios términos y unos pocos no han apuntado ninguno.

La tabla presenta los términos, el número de veces que lo han mencionado y también las distintas edades en que lo han hecho.

TEMA	Nº	EIDADES							
AMOR	1							12	
ANIMALES	4		7		9			11	
AVENTURAS	22	6	7	8	9	10	11	12	13
BAILARINAS	1		7						
CABALLEROS	2	6	7						
CUERPO HUMANO	2	6							
DEPORTE	1	6							
DETECTIVES	3		7		9				
EL MAR	1		7						
ESCUELA	1								13
FANTASÍA	2			8	9				
FUTBOL	3	6			9			12	
GIMNASIA	1	6							
HUMOR	1				9				
MIEDO	2						11		13
MISTERIO	2					10			13
MONSTRUOS	1			8					
NATURALEZA		6							
PIRATAS	2		7						
PRINCESAS	3	6							
TERROR	1							12	
VIAJES	1						11		

Tabla 1. Temas seleccionados por los niños

3.2.2. Listado alfabético de términos con definiciones.

Ahora, se procede a presentar de nuevo los términos de forma ordenada, Además, se introduce la definición o definiciones de los términos dadas por el *Diccionario de la lengua española* (Real Academia Española, 2016). También, se incluyen ejemplos de libros que acompañan a cada uno de los términos, elegidos entre las propuestas de los niños.

También aparecerán ejemplos repetidos por pertenecer a varias categorías. Una relación alfabética de los ejemplos de los libros aportados por los lectores se recoge en el Anexo III.

A) AMOR

Definición 1: “m. Sentimiento intenso del ser humano que, partiendo de su propia insuficiencia, necesita y busca el encuentro y unión con otro ser.

Definición 2: “m. Sentimiento hacia otra persona que naturalmente nos atrae y que, procurando reciprocidad en el deseo de unión, nos completa, alegra y da energía para convivir, comunicarnos y crear.”

Ejemplo 1:



Figura 5. *Blue Jeans*. (2015). *Algo tan sencillo como tuitear te quiero*. [S.l.]: Planeta.

B) ANIMALES

Definición 1: “m. Ser orgánico que vive, siente y se mueve por propio impulso.

Definición 2: “adj. Perteneciente o relativo a los animales.”

Ejemplo 1:

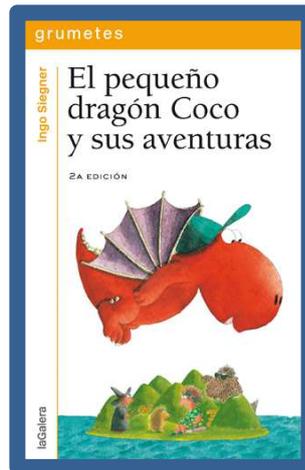


Figura 6. Siegner, I. (2011). *El pequeño dragón Coco y sus aventuras*. Barcelona: La Galera.

Ejemplo 2:



Figura 7. Emmett, J., Bernatene, P., & Isasa, R. de. (2014). *La princesa y la cerdita*. [S.l.].

En este libro, el usuario lo identifico como la cerdita y la princesa

C) AVENTURAS

Definición 1: “de aventuras loc. adj. Dicho de una obra literaria o cinematográfica: Que centra su atención en los episodios sucesivos de una acción tensa y emocionante.”

Ejemplo 1:

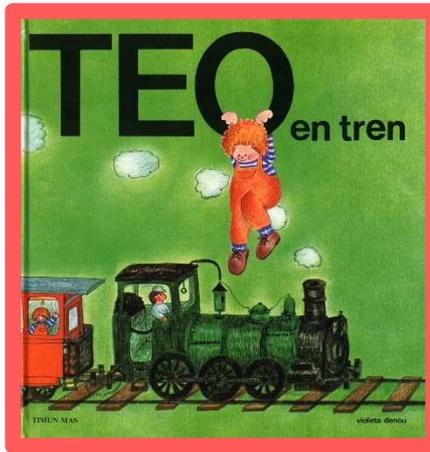


Figura 8. Denou, V. (2015). *Teo en tren* (Nachdruck). Barcelona: Timunmas.

Ejemplo 2:

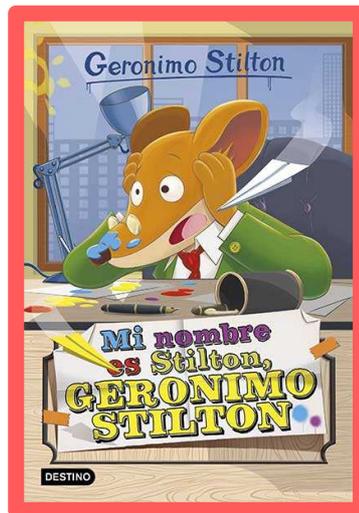


Figura 9. Stilton, G., Keys, L., & Manzano, M. (2016). *Mi nombre es Stilton, Geronimo Stilton*. Barcelona: Destino.

Ejemplo 3:

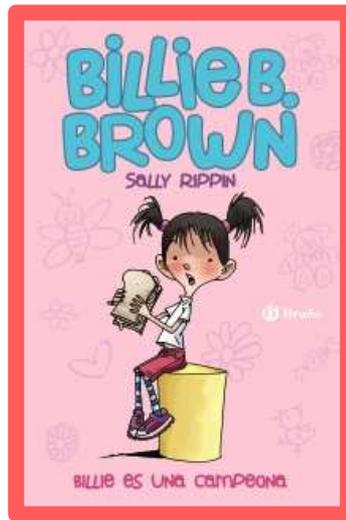


Figura 10. Rippin, S., O'Kif, Álvarez, P., Rippin, S., & Rippin, S. (2014). *Billie B. es una campeona*. [S.l.]: Bruño.

Ejemplo 4:

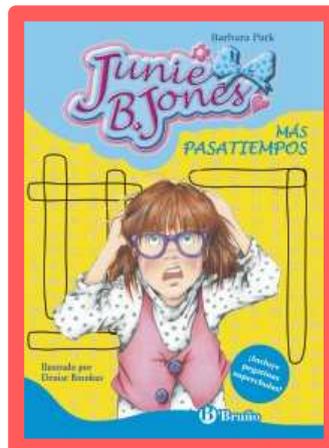


Figura 11. Park, B., & Brunkus, D. (2014). *Junie B. Jones más pasatiempos*. [S.l.]: Bruño.

Ejemplo 5:



Figura 12. Pavanello, R., Bargalló Chaves, J., Pisapia, B., & Bruguera, P. (2009). *Bat Pat 1. El tesoro del cementerio*. Barcelona: Montena.

Ejemplo 6:

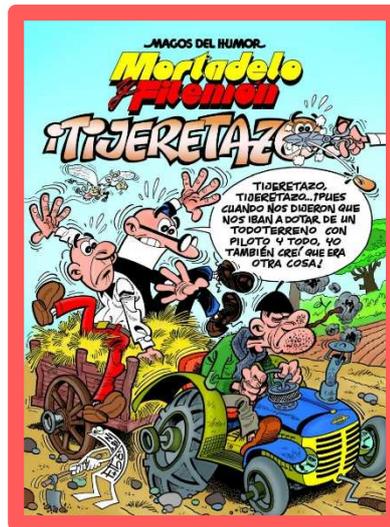


Figura 13. Ibáñez, F. (2014). *Magos del humor No 164: ¡Tijeretazo!* Barcelona: Ediciones B.

Ejemplo 7:

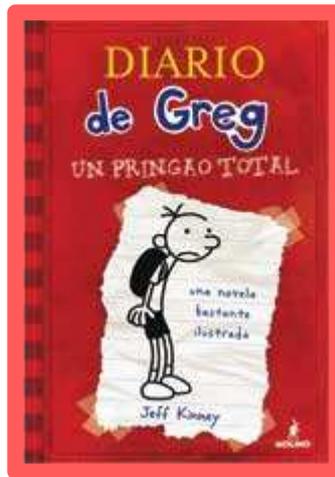


Figura 14. Kinney, J. (2008). *Diario de Greg: un pringao total*. Barcelona: Círculo de Lectores.

Ejemplo 8:



Figura 15. Knister. (2008). *Kika Superbruja y el libro de hechizos*. Madrid: Bruño.

Ejemplo 9:

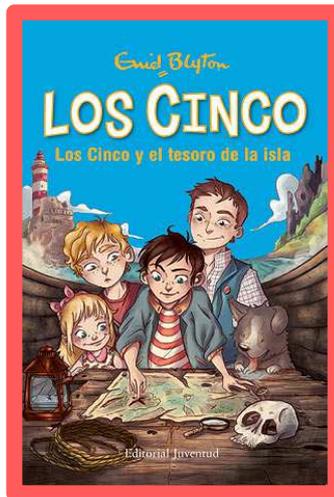


Figura 16. Blyton, E., & Vidal, M. (2016). *Los Cinco y el tesoro de la isla*. [S.l.]: Juventud.

Ejemplo 10:

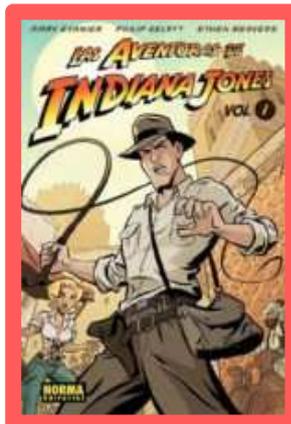


Figura 17. Gelatt, P., Evanier, M., & Beavers, E. (2010). *Las aventuras de Indiana Jones. Vol. 1 Vol. 1*. Barcelona: Norma Editorial.

Ejemplo 11:



Figura 18. Evans, J., & Solé, J. (2015). *El octavo clan*. Barcelona: B de Blok.

Ejemplo 12:



Figura 19. Alcolea, A. (2001). *El medallón perdido* (1. ed). Madrid: Anaya.

Ejemplo 13:

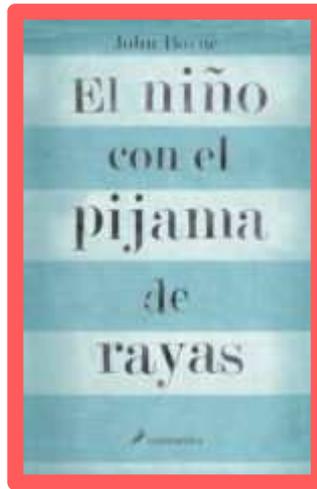


Figura 20. Boyne, J. (2008). El niño con el pijama de rayas. Barcelona: Salamandra.

D) BAILARINAS

Definición 1: “m. y f. Persona que ejercita o profesa el arte de bailar”

Ejemplo 1:



Figura 21. Matthews, A., & Willey, B. (2003). *El ladrón y la bailarina*. Madrid: Kókinos.

E) CUERPO HUMANO

Definición 1: Hace referencia a libros que proceden a describir, mediante el uso de una narración como medio, el funcionamiento y las características del cuerpo humano.

Ejemplo 1:

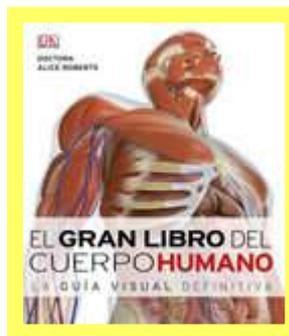


Figura 22. Roberts, A. (2013). El gran libro del cuerpo humano: la guía visual definitiva. Londres: Dorling Kindersley.

F) DEPORTE

Definición 1: “m. Actividad física, ejercida como juego o competición, cuya práctica supone entrenamiento y sujeción a normas.

Definición 2: m. Recreación, pasatiempo, placer, diversión o ejercicio físico, por lo común al aire libre.”

Ejemplo 1:

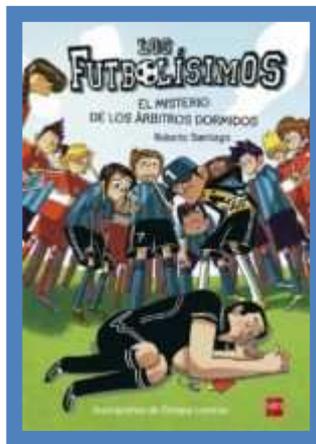


Figura 23. Santiago, R., & Lorenzo, E. (2013). *El misterio de los árbitros dormidos*. Boadilla del Monte, Madrid: SM.

G) DETECTIVES

Definición 1: “m. y f. Policía particular que practica investigaciones reservadas y que, en ocasiones, interviene en los procedimientos judiciales.”

Ejemplo 1:

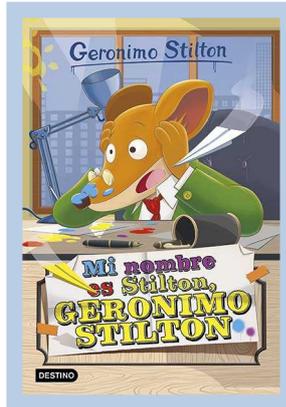


Figura 24. Stilton, G., Keys, L., & Manzano, M. (2016). Mi nombre es Stilton, Geronimo Stilton. Barcelona: Destino.

H) EL MAR

Definición 1: “m. o f. Masa de agua salada que cubre la mayor parte de la superficie terrestre.”

Ejemplo 1:



Figura 25. Menéndez Ponte, M., & Rodero, P. (1998). *Neptuno, rey del mar*. Madrid: Ediciones SM.

I) ESCUELA

Definición 1: “f. Establecimiento público donde se da a los niños la instrucción primaria.

Definición 2: f. Establecimiento o institución donde se dan o se reciben ciertos tipos de instrucción.”

En la mayoría de los casos, se refiere a libros en los que la acción transcurre o bien en un centro de enseñanza o los protagonistas son estudiantes de uno de ellos y se hace claras alusiones a los mismos.

Ejemplo 1:

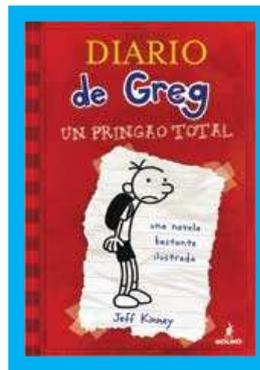


Figura 26. Kinney, J. (2008). *Diario de Greg: un pringao total*. Barcelona: Círculo de Lectores.

J) FANTASÍA

Definición 1: “f. Ficción, cuento, novela o pensamiento elevado e ingenioso.”

Hace referencia a libros en los que aparecen elementos totalmente alejados de la realidad, como magia, monstruos, etc.

Ejemplo 1:



Figura 27. Montena. (2005). El libro mágico (Winx Club). Barcelona: Montena.

K) FUTBOL

Definición 1: “m. Juego entre dos equipos de once jugadores cada uno, cuyo objetivo es hacer entrar en la portería contraria un balón que no puede ser tocado con las manos ni con los brazos, salvo por el portero en su área de meta.”

Ejemplo 1:

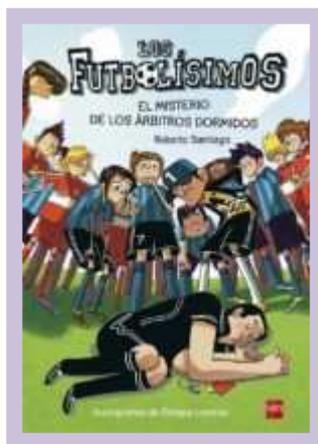


Figura 28. Santiago, R., & Lorenzo, E. (2013). *El misterio de los árbitros dormidos*. Boadilla del Monte, Madrid: SM.

L) GIMNASIA

Definición 1: “f. Actividad destinada a desarrollar, fortalecer y mantener en buen estado físico el cuerpo por medio de una serie de ejercicios y movimientos reglados.”

Ejemplo 1:

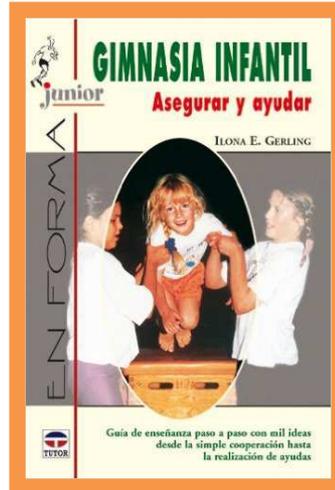


Figura 29. Gerling, I. E. (2003). *Gimnasia infantil cooperativa: ayudar y asegurar : a partir de 6 años : guía de enseñanza paso a paso con cientos de ideas...* Madrid: Tutor.

M) HUMOR

Definición 1: “m. Genio, índole, condición, especialmente cuando se manifiesta exteriormente.”

Definición 2: “m. Jovialidad, agudeza.”

Generalmente, referido a obras que lo que buscan es provocar la risa o similar.

Ejemplo 1:

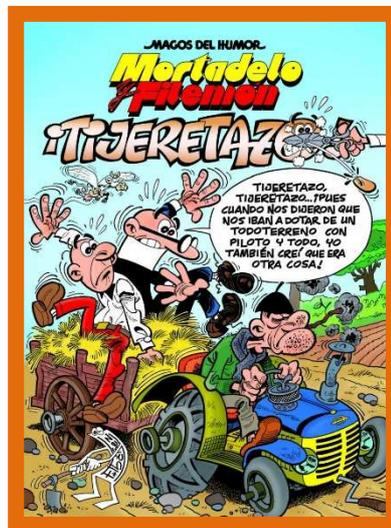


Figura 30. Ibáñez, F. (2014). Magos del humor No 164: ¡Tijeretazo! Barcelona: Ediciones B.

N) MIEDO

Definición 1: “m. Angustia por un riesgo o daño real o imaginario.”

Ejemplo 1:



Figura 31. Stine, R. L., & Beltrán Palomino, X. (2014). *La noche del muñeco viviente*. Madrid: Hidra.

O) MISTERIO

Definición 1: “m. Cosa arcana o muy recóndita, que no se puede comprender o explicar.”

Obras que se estructuran en torno a un hecho desconocido y que tratan de la búsqueda de la verdad en lo referente a lo acontecido.

Ejemplo 1:

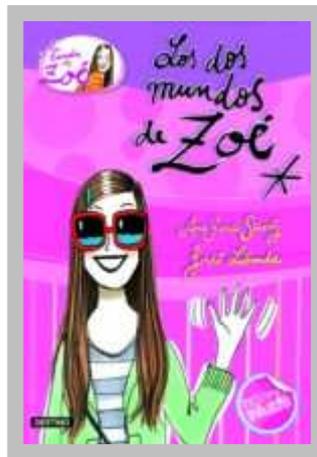


Figura 32. García-Siñeriz, A., & Labanda, J. (2011). *Los dos mundos de Zoé*. Barcelona: Destino : Planeta.

P) MONSTRUOS

Definición 1: “m. Ser que presenta anomalías o desviaciones notables respecto a su especie.”

Definición 2: “m. Ser fantástico que causa espanto.”

Ejemplo 1:

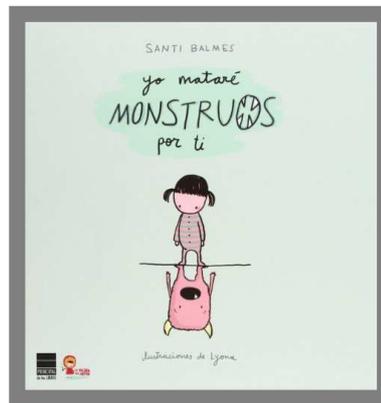


Figura 33. Balmes, S., & Lyona. (2011). *Yo mataré monstruos por ti*. Barcelona: Principal de los Libros.

Q) NATURALEZA

Definición 1: f. Conjunto de todo lo que existe y que está determinado y armonizado en sus propias leyes.”

Ejemplo 1:



Figura 34. Anderson, J., Gordon, M., Amo, F. del, & Editorial Anaya. (2010). *Había una vez una gota de lluvia*. Madrid: Anaya.

R) PIRATAS

Definición 1: “m. y f. Persona que, junto con otras de igual condición, se dedica al abordaje de barcos en el mar para robar.”

Ejemplo 1:

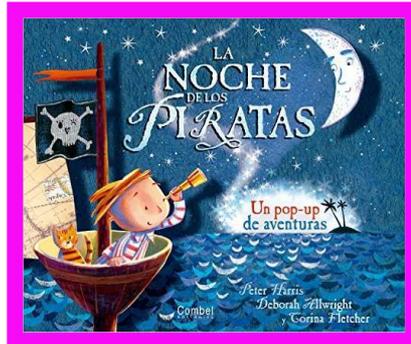


Figura 35. Harris, P., Allwright, D., Fletcher, C., & Lloret, J. M. (2012). *La noche de los piratas: un pop-up de aventuras*. Barcelona: Combel.

S) PRINCESAS

Definición 1: “m. y f. Hijo del rey que es heredero de la corona.”

Definición 2: “m. y f. En algunas monarquías, hijo del rey no heredero.”

Definición 3: “m. y f. Miembro de una familia real o imperial.”

Principalmente, se trata de obras de índole fantástica que relatan las desventuras de una chica joven (que en algunas ocasiones no tiene por qué ser de sangre real) y en las que usualmente aparece también un joven o príncipe participe de la acción.

Ejemplo 1:



Figura 36. Colloredo, Sabina. (2009). Pocahontas. [S.l.]: Laberinto.

Ejemplo 2:



Figura 37. Emmett, J., Bernatene, P., & Isasa, R. de. (2014). La princesa y la cerdita. [S.l.].

En este libro, el usuario lo identifico como la cerdita y la princesa

Ejemplo 3:



Figura 38. Pelon, S. (2015). *La sirenita*. Barcelona: Timunmas.

Ejemplo 4:

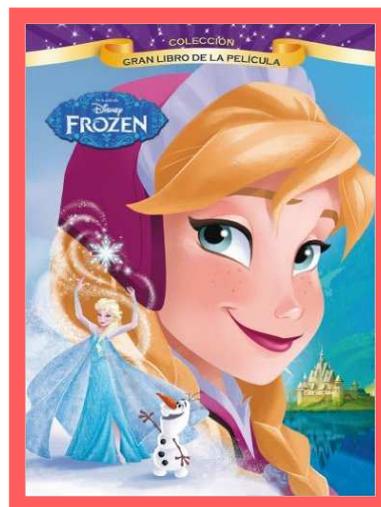


Figura 39. Disney Enterprises (1996-). (2013). *Frozen*. Barcelona: Libros Disney.

T) TERROR

Definición 1: “m. Miedo muy intenso.”

Ejemplo 1:



Figura 40. Stine, R. L., & Beltrán Palomino, X. (2014). *La noche del muñeco viviente*. Madrid: Hidra.

U) VIAJES

Definición 1: “m. Acción y efecto de viajar.”

Viajar→ “intr. Trasladarse de un lugar a otro, generalmente distante, por cualquier medio de locomoción.”

Ejemplo 1:

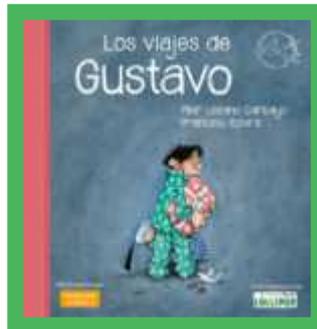


Figura 41. Lozano Carbayo, P., & Rovira, F. (2012). Los viajes de Gustavo.

3.2.3. Propuesta de términos generales y subordinados.

A continuación, se hace la propuesta de términos a utilizar, siguiendo el criterio de agruparlos mediante unos términos más generales, que en su mayoría han sido ya propuestos por ellos mismos. Los términos generales se identifican mediante colores.

Cabe destacar la dificultad que existe en ocasiones, para clasificar alguno de estos términos, pues estos podrían ser incluidos en distintas categorías, según el contenido de la obra a la que hacen referencia. Los libros pueden pertenecer a un subtema, pero se les pueden atribuir varios temas generales.

AVENTURAS

- ANIMALES
- CABALLEROS
- DEPORTES
- DETECTIVES
- ESCUELA
- MISTERIO
- PIRATAS
- VIAJES

MIEDO

- MONSTRUOS
- TERROR

FANTASÍA

- CABALLEROS
- PRINCESAS

PARA APRENDER

- ANIMALES
- DEPORTE
- ESCUELA
- FUTBOL
- NATURALEZA
- VIAJES
- CUERPO HUMANO
- EL MAR
- GIMNASIA

SENTIMIENTOS

- AMOR
- TERROR
- HUMOR

En algunas ocasiones se ha colocado un término en varias categorías porque, según ya se ha comentado anteriormente, depende de la obra a la que hacen referencia.

Además, se procede a proporcionar la definición de los dos términos generales aportados por el trabajo.

- **Para aprender:** hace referencia a libros cuyo principal objetivo no es entretener, o dar una moraleja, sino libros con los que se pretende que el lector adquiera conocimientos nuevos, usando como vehículo transmisor la historia o narrativa.
- **Sentimientos:** aquellas obras en las que lo principal no son los acontecimientos que viven los personajes, sino como los viven, cómo les afecta emocionalmente, y la resolución de los hechos, haciendo referencia al estado anímico de los personajes.

4. Conclusiones

A continuación, se exponen las conclusiones derivadas de la realización del presente estudio:

1. Se han identificado 22 temas preferidos por los usuarios en sus lecturas. Para darles consistencia y hacerlos aplicables, los términos que han utilizado los niños para reflejarlos se han agrupado en dos categorías: términos generales y subordinados.
2. Los términos generales bajo los que se agrupan los términos subordinados son 4: “Aventuras”, “Miedo”, “Para aprender” y “Sentimientos”.
3. Todos los términos, generales y subordinados, han sido propuestos por los niños, excepto dos términos generales, que se han propuesto desde este trabajo: “Para aprender” y “Sentimientos”, necesarios para agrupar una serie de términos subordinados que no encajaban en las otras dos categorías de términos generales.
4. Algunos de los términos subordinados pueden relacionarse con más de un término general.
5. Los temas de lectura que más interesan a los usuarios son “Aventuras”, seguido de “Animales”. Por el contrario, varios son los términos empatados en el último puesto: “Amor”, “Deporte” y “Gimnasia”.
6. Temas como “Detectives” o “Princesas” son muy repetidos, aunque sólo durante edades concretas
7. Algunos términos utilizados evolucionan a medida que el lector va creciendo como “Miedo”, que pasa a ser “Terror”.
8. Otros temas sólo son mencionados por los niños de una edad concreta como “Monstruos” (8 años), para después desaparecer del listado de intereses.
9. El término “Animales”, no sólo obtiene el segundo puesto como tema mencionado sino que, además, también es mencionado por distintas edades, reflejando el mantenimiento del interés.

10. La biblioteca, una vez seleccione y marque los libros correspondientes a cada categoría, podrá disponer de los mismos para llevar a cabo exposiciones o montar centros de interés.

5. Bibliografía

- AYUNTAMIENTO de Zaragoza. *Bibliotecas Municipales. Agenda Cultural* [en línea]. [Consulta: 7 de noviembre de 2016]. http://www.zaragoza.es/ciudad/educacionybibliotecas/bibliotecasmunicipales/bibliotecasinfantiles/listado_Agenda?lugar_realizacion=biblioteca&cod_sector=1
- DIRECCIÓN de Organización Municipal, Eficiencia Administrativa y Relaciones con los Ciudadanos., & Observatorio Municipal de Estadística. (2016). *Cifras de Zaragoza. Datos demográficos del padrón municipal. Datos provisionales al 1-1-2016* [en línea]. Zaragoza: Ayuntamiento de Zaragoza. Área de Alcaldía. [Consulta: 14 de noviembre de 2016] http://www.zaragoza.es/ciudad/observatorio/detalle_CatCultura?id=11291
- DOMÍNGUEZ SANJURJO, M. R. (1996). *Nuevas formas de organización y servicios en la Biblioteca Pública*. Gijón, Trea.
- ESPAÑA. Ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas [en línea]. *Boletín Oficial de Estado*, 23 de junio de 2007, núm. 150, p. 27140-27150. [Consulta: 14 de noviembre de 2016] <http://boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2007-12351>
- FASICK, A. M. (1992). *Pautas sobre servicios en las bibliotecas para niños*. La Haya: IFLA.
- FEDERACIÓN Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas. (2002). *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas* [en línea]. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura. [Consulta: 14 de noviembre de 2016] <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001246/124654s.pdf>
- FEDERACIÓN Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas. (2004). *Pautas de servicios bibliotecarios para niños* [en línea]. La Haya: IFLA. [Consulta: 14 de noviembre de 2016] <http://hdl.handle.net/10421/5344>

- FEDERACIÓN Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (Ed.). (1988). *Pautas para bibliotecas públicas* [en línea]. Madrid: Ministerio de Cultura, Dirección General del Libro y Bibliotecas. [Consulta: 14 de noviembre de 2016] <http://hdl.handle.net/10421/432>
- FERNÁNDEZ DE AVILÉS, P. (1998). *Servicios públicos de lectura para niños y jóvenes* (1. ed). Gijón, Asturias: Trea.
- GARCÍA RODRÍGUEZ, A. (1996). Capítulo 13: Servicios de lectura en sala y préstamo. En *Manual de Biblioteconomía* (pp. 247-263). Madrid, España: Síntesis.
- GÓMEZ HERNÁNDEZ, J. A. (2002). *Gestión de bibliotecas* [en línea]. Murcia: DM. [Consulta: 14 de noviembre de 2016] http://www.fceqyn.unam.edu.ar/file/concursos/Gestion_de_Bibliotecas_Gomez-Hernandez_2002.pdf
- LOZANO DÍAZ, R. (2006). *La biblioteca pública del siglo XXI: atendiendo clientes, movilizandolos personas*. Gijón (Asturias): Ediciones Trea.
- ORERA ORERA, L. (2000). Reflexiones sobre el concepto de biblioteca [en línea]. *Cuadernos de documentación multimedia*, (10). [Consulta: 14 de noviembre de 2016] <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1408600>
- ORERA ORERA, L. (Ed.). (1996). *Manual de Biblioteconomía*. Madrid, España: Síntesis.
- SÁNCHEZ TORRES, L. (2013). Pautas de servicios bibliotecarios para niños y jóvenes [en línea]. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 28(105), 225-257. [Consulta: 14 de noviembre de 2016] http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/dms/mecd/cultura-mecd/areas-cultura/bibliotecas/mc/consejocb/grupos-de-trabajo/11/pautas_ninos_jovenes_2013.pdf

- UNESCO. (1994). Manifiesto de la UNESCO sobre la biblioteca pública [en línea]. UNESCO. [Consulta: 14 de noviembre de 2016] <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001121/112122so.pdf>
- VÍLCHEZ PARDO, J. (1996). Capítulo 6: Tratamiento y ubicación de la colección. En *Manual de Biblioteconomía* (pp. 113-136). Madrid, España: Síntesis.

6. Anexo I: Ficha de la biblioteca

Biblioteca Pública Municipal Benjamín Jarnés



DATOS

Dirección:

C/ Pedro Laín Entralgo s/n

50018 Zaragoza

Teléfono:

976 72 36 80

Correo Electrónico:

bibliotecas-bjarnes@zaragoza.es

Web:

<http://www.zaragoza.es/ciudad/educacionybibliotecas/bibliotecasmunicipales/>

Horario:

Lunes de 15:00 a 21:00h

De martes a viernes de 08:30 a 21:00h

Sábados de 09:00 a 14:00

Julio y agosto:

Lunes de 15:00 a 21:00h

De martes a viernes de 08:30 a 14:00h

SERVICIOS

- Préstamo personal y colectivo
- Lectura y consulta en sala

- Información
- Acceso a Internet
- Actividades culturales
- Visitas guiadas y formación de usuarios
- Espacio de estudio

MATERIALES

- Libros para adultos
- Libros infantiles
- Publicaciones periódicas
- Documentos sonoros
- Documentos Audiovisuales
- Documentos electrónicos



Figura 42. Mapa de la localización de la biblioteca. Fuente: Google Maps

7. Anexo II. Presentación de las encuestas

A continuación se muestran las respuestas de los usuarios. Se han ocultado nombres, apellidos y direcciones por motivos de protección de datos y de menores.

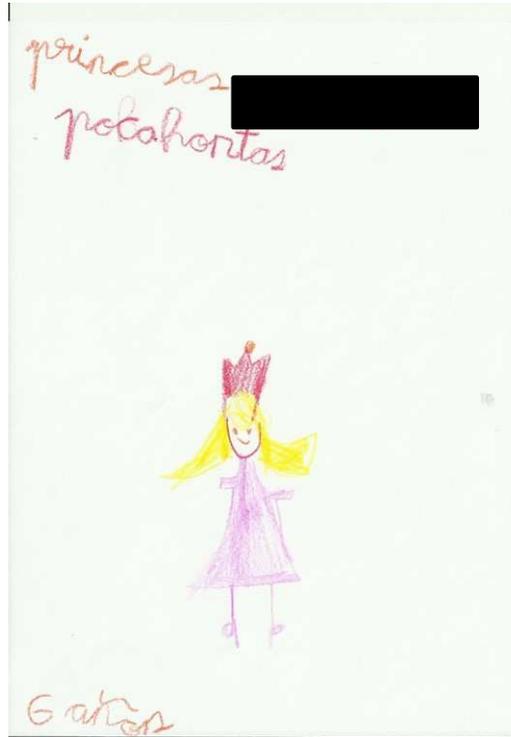


Figura 43. Encuesta 1

TEO
de un niño
de aventuras

[REDACTED]

6 años

Figura 44. Encuesta 2

[REDACTED] 6 años

~~TEO~~
cuerpo humano
princezas
gimasia
naturaleza

Figura 45. Encuesta 3

[REDACTED]

G

DE ABERTU
ras

Figura 46. Encuesta 4

[REDACTED]

6 AÑOS

cuerpo

humano

DEPORTE

FUTBOL

CABALLEROS

Figura 47. Encuesta 5

El pequeño dragoncoco
me gustan los libros de
animales, aventuras
y piratas
me llamo [REDACTED]



Figura 48. Encuesta 6

[REDACTED] 7 años
Un granjero estaba
de Animales



Figura 49. Encuesta 7



Figura 50. Encuesta 8

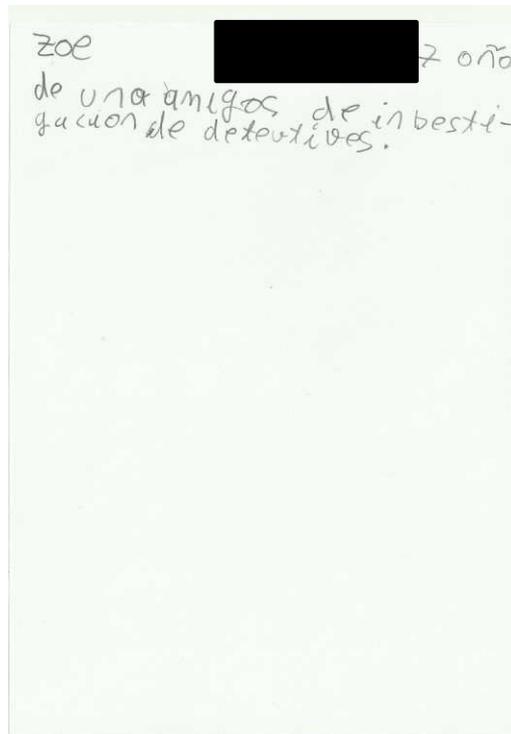


Figura 51. Encuesta 9

TEO [REDACTED]
DE UN NIÑO QUE VA A
CONRAR

Figura 52. Encuesta 10

[REDACTED]
aciel la sirenita
~~son~~ el reino de yelo
caballeros
baylucinas
Windy
club
Favos.

1. Encuesta 11

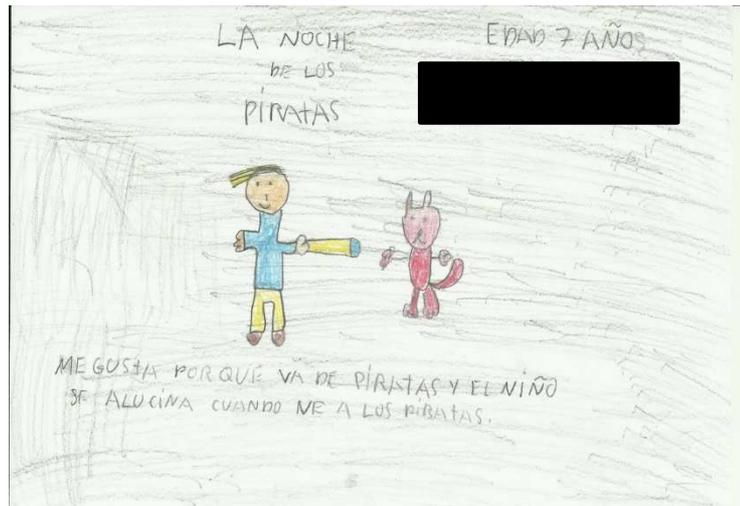


Figura 53. Encuesta 12



Figura 54. Encuesta 13

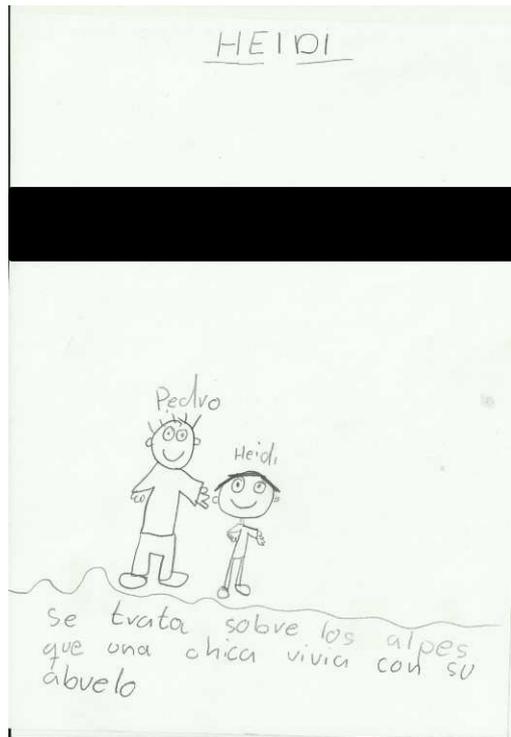


Figura 55. Encuesta 14



Figura 56. Encuesta 15

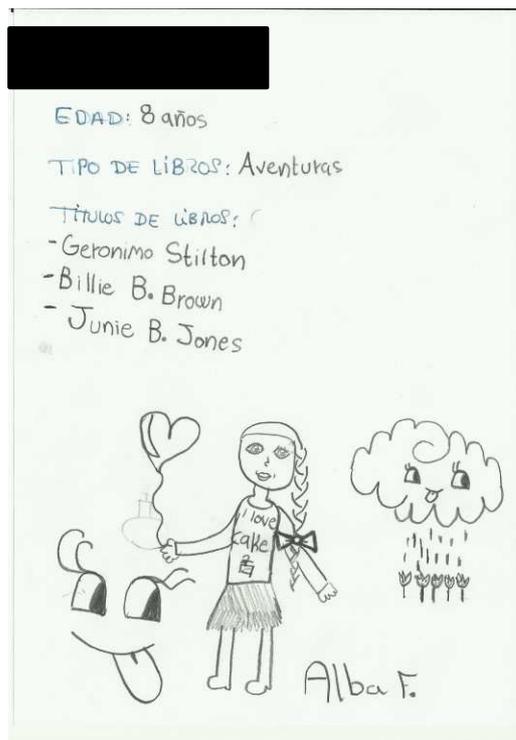


Figura 57. Encuesta 16



Figura 58. Encuesta 17

Me gustan los libros de aventuras
y de fantasía
Título: "viaje en el tiempo"
Gerónimo Estela
Nombre: [REDACTED]
Edad: Ocho años

Figura 59. Encuesta 18

[REDACTED] Tengo 8 años Me gustan
los libros de Monstruos



Figura 60. Encuesta 19



Figura 61. Encuesta 20

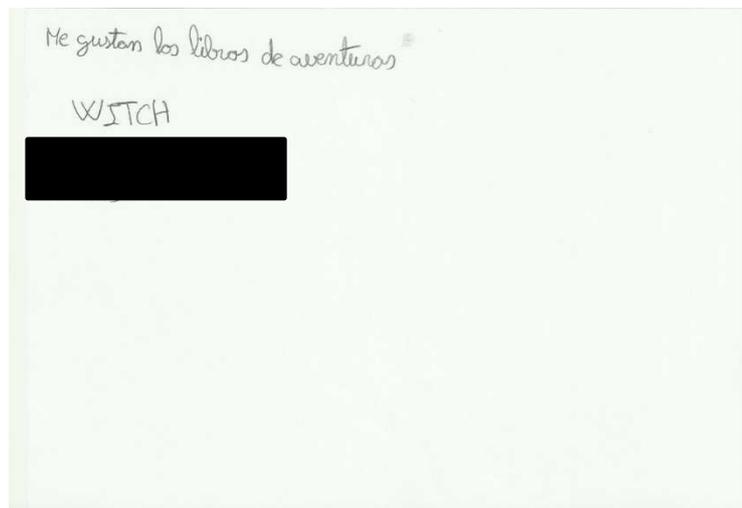


Figura 62. Encuesta 21

(Geronimo en el viaje oeste
que Geronimo meñá que va al viaje
oeste y olguala era habitacion
y se encuentran a Caroplato,
[redacted])

Figura 63. Encuesta 22

De detectives y misterios [redacted] OS



Figura 64. Encuesta 23

Nombre [REDACTED]
Edad → 9 años.
Libro que me gusta → Los Futboleros
Este libro va de un equipo de fútbol que juegan partidos de fútbol.

Figura 65. Encuesta 24

[REDACTED]
Gatos Claudia
aventura

Figura 66. Encuesta 25

[REDACTED]
Libro: Geronimo
Stilton
Es un mundo de fantasía personaje
son brujas, hadas, dragones,
duendes, Gnomos, sirenas y
unicornios.

Figura 67. Encuesta 26

Geronimo Stilton y la mara-
billa perdida Editorial: destina
aventuras No
[REDACTED] años

Figura 68. Encuesta 27



Figura 69. Encuesta 28

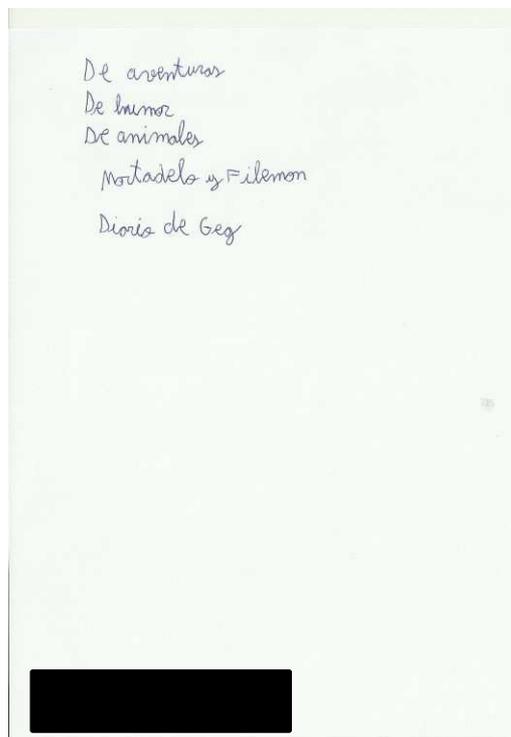


Figura 70. Encuesta 29

Me gustan los libros de aventuras y misterio. Como Bat Pat.



Figura 71. Encuesta 30



10 años

- Geronimo stilton
- Hika superbruja

aventuras

Figura 72. Encuesta 31

• Los Círcos, Inoliana Sonos, Pesadillas...
Aventuras y de Miedo.
[Redacted] 11 años

Figura 73. Encuesta 32

[Redacted]
de animales y aventuras (11)
5 viaje al reino de los gigantes

Figura 74. Encuesta 33

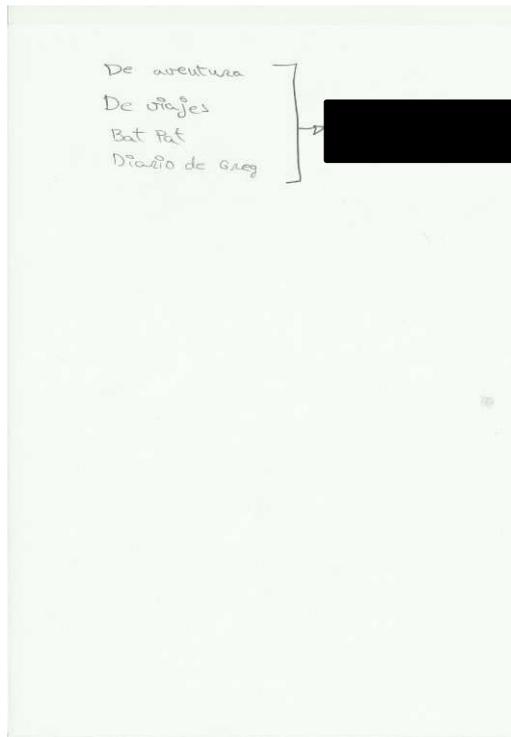


Figura 75. Encuesta 34

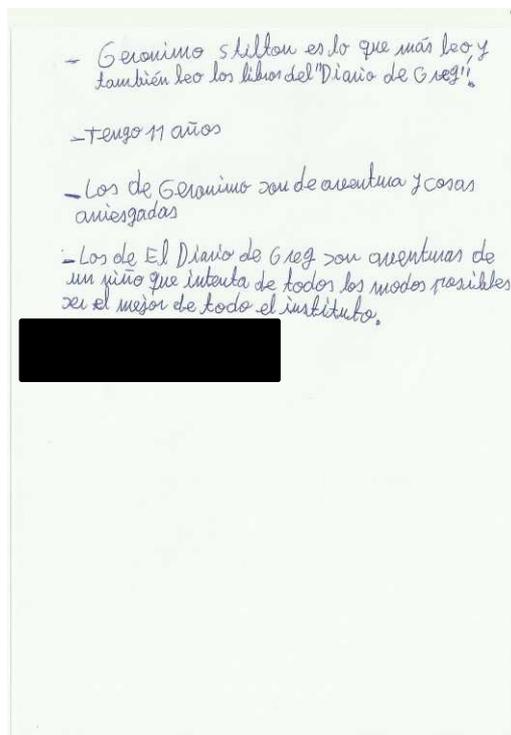


Figura 76. Encuesta 35

Me gustan los libros de aventuras
Mis libros favoritos son el
diario de Greg



Figura 77. Encuesta 36

De aventuras
Gerónimo Stilton



Figura 78. Encuesta 37

8. Anexo III. Ejemplos aportados

Se introducen las referencias bibliográficas de los libros usados como ejemplos en las encuestas.

- ALCOLEA, A. (2001). *El medallón perdido* (1. ed). Madrid: Anaya.
- ANDERSON, J., Gordon, M., Amo, F. del, & Editorial Anaya. (2010). *Había una vez una gota de lluvia*. Madrid: Anaya.
- BALMES, S., & Lyona. (2011). *Yo mataré monstruos por ti*. Barcelona: Principal de los Libros.
- BLUE JEANS. (2015). *Algo tan sencillo como tuitear te quiero*. [S.l.]: Planeta.
- BLYTON, E., & Vidal, M. (2016). *Los Cinco y el tesoro de la isla*. [S.l.]: Juventud.
- BOYNE, J. (2008). *El niño con el pijama de rayas*. Barcelona: Salamandra.
- COLLOREDO, Sabina. (2009). *Pocahontas*. [S.l.]: Laberinto.
- DENOUE, V. (2015). *Teo en tren* (Nachdruck). Barcelona: Timunmas.
- DISNEY Enterprises (1996-). (2013). *Frozen*. Barcelona: Libros Disney.
- EMMETT, J., Bernatene, P., & Isasa, R. de. (2014). *La princesa y la cerdita*. [S.l.].
- EVANS, J., & Solé, J. (2015). *El octavo clan*. Barcelona: B de Blok.
- GARCÍA-SIÑERIZ, A., & Labanda, J. (2011). *Los dos mundos de Zoé*. Barcelona: Destino : Planeta.
- GELATT, P., Evanier, M., & Beavers, E. (2010). *Las aventuras de Indiana Jones. Vol. 1 Vol. 1*. Barcelona: Norma Editorial.

- GERLING, I. E. (2003). *Gimnasia infantil cooperativa: ayudar y asegurar : a partir de 6 años : guía de enseñanza paso a paso con cientos de ideas...* Madrid: Tutor.
- HARRIS, P., Allwright, D., Fletcher, C., & Lloret, J. M. (2012). *La noche de los piratas: un pop-up de aventuras*. Barcelona: Combel.
- IBÁÑEZ, F. (2014). *Magos del humor N° 164: ¡Tijeretazo!* Barcelona: Ediciones B.
- KINNEY, J. (2008). *Diario de Greg: un pringao total*. Barcelona: Círculo de Lectores.
- KNISTER. (2008). *Kika Superbruja y el libro de hechizos*. Madrid: Bruño.
- LOZANO CARBAYO, P., & Rovira, F. (2012). *Los viajes de Gustavo*.
- MATTHEWS, A., & Willey, B. (2003). *El ladrón y la bailarina*. Madrid: Kókinos.
- MENÉNDEZ PONTE, M., & Rodero, P. (1998). *Neptuno, rey del mar*. Madrid: Ediciones SM.
- MONTENA. (2005). *El libro mágico (Winx Club)*. Barcelona: Montena.
- PARK, B., & Brunkus, D. (2014). *Junie B. Jones más pasatiempos*. [S.l.]: Bruño.
- PAVANELLO, R., Bargalló Chaves, J., Pisapia, B., & Bruguera, P. (2009). *Bat Pat 1. El tesoro del cementerio*. Barcelona: Montena.
- PELON, S. (2015). *La sirenita*. Barcelona: Timunmas.
- RIPPIN, S., O'Kif, Álvarez, P., Rippin, S., & Rippin, S. (2014). *Billie B. es una campeona*. [S.l.]: Bruño.

- ROBERTS, A. (2013). *El gran libro del cuerpo humano: la guía visual definitiva*. Londres: Dorling Kindersley.
- SANTIAGO, R., & Lorenzo, E. (2013). *El misterio de los árbitros dormidos*. Boadilla del Monte, Madrid: SM.
- SIEGNER, I. (2011). *El pequeño dragón Coco y sus aventuras*. Barcelona: La Galera.
- STILTON, G., Keys, L., & Manzano, M. (2016). *Mi nombre es Stilton, Geronimo Stilton*. Barcelona: Destino.
- STINE, R. L., & Beltrán Palomino, X. (2014). *La noche del muñeco viviente*. Madrid: Hidra.